Este número ha sido revisado por la censura militar

EL SOCIALISTA

NÚMERO SUELTO 10 CÉNTIMOS

Año XL.—Núm. 4.980. ÓRGANO DEL PARTIDO OBRERO Madrid, jueves 22 de enero de 1925.

CARTA DE VIENA

El Banco Obrero Austriaco

En el curso de la cotidiana lucha de clases, el proletariado agrario e industrial, flanqueado por la pequeña burguesía, va absorbiendo paulatinamente muchas esferas de acción que antes estaban reservadas al exclusivo albedrío de las clases dominantes. A medida que la conciencia socialista crece, su influencia social se ensancha y su penetración económica y política se extiende. Es una guerra submarina, aparentemente pacífica, la que se desarrolla evolutivamente, científicamente, matemáticamente. Y esto es lo que más irrita a la burguesía, que antes nos reprochaba el participar en la vida parlamentaria y ahora nos reprocha la invasión en el campo económico.

Pero ¿cómo—dicen ellos—, vosotros, los adversarios de la burguesía os avecináis al Estado burgués? ¿Vosotros, que propagáis la Igualdad social, aceptáis los privilegios conexos a la inmunidad parlamentaria? ¿Vosotros, enemigos de las finanzas, vais a crear Cooperativas y hasta Bancos propios? Son problemas nuestros que a la burguesía producen serias indigestiones, y para combatirnos se esfuerza en exaltar a nuestra vista la táctica anarcosindicalista, que para ellos, los burgueses, es la consecuente y socialista.

A esas argumentaciones, nosotros hubiéramos podido objetar a los señores burgueses, que fingen salvaguardar nuestros principios, que si nosotros, asaltando hoy el Parlamento, mañana las finanzas, pasado mañana el Poder, vamos aburguesándonos, ¿por qué se escandalizan tanto? Déjennos, pues, en nuestro camino de perdición; así seremos todos burgueses y ellos no serán molestados más por nuestra «diabólica invención» de la lucha de clases.

Pero el problema está planteado diversamente. La burguesía lo soporta todo menos una reducción en sus ganancias, y el Socialismo en marcha le sustrae mucho.

Las potentes organizaciones económicas y culturales del proletariado austriaco y las grandes masas socialistas se dieron cuenta de cómo ellos robustecían el cuerpo del capitalismo con los pequeños ahorros que depositaban en los Bancos. Y al darse cuenta de ello, en 1922 crearon el primer Banco Obrero, en Viena, con un capital accionario de (2.000.000.000) dos mil millones de coronas austriacas. Ahora, la Banca instituyó un servicio de depósitos en todas las filiales de la Cooperativa obrera, que es la más potente de la República. Gracias a la dirección del ex canciller del Estado compañero Carlos Renner, el Banco Obrero se va desarrollando florecientemente. El año pasado, cuando todas las entidades bancarias vacilaban e importantísimos y acreditados Bancos quebraban uno después de otro, el Banco Obrero gozó del mayor crédito, saliendo inmune de las especulaciones de la Bolsa.

Dicho Banco ejerce grande influencia en la vida económica del país, estando ella estrechamente ligada con la Central Cooperativa y con la organización de los comerciantes socialistas, que ascienden a 20.000 de los 560.000 adherentes que posee el Partido. Además, sirve como órgano de control sobre la economía burguesa y como instituto ejemplar de capacidad y de educación socialista.

Ahí está por qué la burguesía prefiere anarquistas y sindicalistas revolucionarios—¡muy revolucionarios!—a los socialistas democráticos que propugnan la reforma y el bienestar tendente a la completa transformación de la sociedad en todos sus ramos de nuestra vida.

Iso BRANTE

Viena.

Noticias de Alemania

BERLIN, 21.—El canciller Luther no ha negado hoy que el Gobierno que preside haya tratado de la reforma constitucional, pero afirmó que habían resuelto continuar con el mismo régimen. A pesar de esta afirmación, los partidarios de la República estiman que el Gobierno Luther es decidido defensor de la restauración de la Monarquía.

—El señor Graefe, jefe del partido de Ludendorff, ha pronunciado hoy en el Reichstag un violento discurso contra el plan Dawes, censurando al Gobierno actual porque lo ha aceptado. El señor Graefe considera el citado plan como una entrega moral y material de Alemania a los aliados. Terminó el señor Graefe declarando que en el programa de su partido figura la destrucción del plan Dawes y rechazar la firma de concordato con el Vaticano, siempre que sea igual que el firmado por el Gobierno bávaro.

—Ha sido reelegido presidente del Consejo prusiano el alcalde mayor de Colonia, doctor Adenauer.

—Continúa la enemiga de los nacionalistas contra los tres socialistas que forman parte del Gobierno prusiano. Ahora han presentado un voto de censura contra los tres citados camaradas, creyéndose que la Dieta prusiana lo rechazará.

—Las autoridades de ocupación francesa han decidido levantar el cierre de la frontera entre Baviera y el Palatinado, cierre que se había ordenado como consecuencia de los incidentes promovidos por Helfferich.

Las autoridades aliadas han negado que se hubiera proclamado el estado de sitio en Muenchwiller, pues sólo se limitaron a prohibir reuniones en la vía pública y a reglamentar la circulación durante la noche.

Explicando el caso Helfferich, se dice que éste fué insultado por un grupo de individuos en estado de embriaguez, y como ya había sido objeto de un atentado creyó que se trataba de repetirlo y entonces hizo un disparo, matando a un forjador, siendo detenido por la policía alemana.—Keller.

Se proclama la República en Albania

PARIS, 21.—La Asamblea Nacional de Albania ha tomado por unanimidad el acuerdo de proclamar la República y considerar este día como fiesta nacional.—F.

Lo del arriendo de los servicios

Hemos recibido una atenta comunicación de la Federación de Empleados y Obreros Municipales, en la que nos da las gracias por nuestra campaña contra el arriendo de los servicios.

Agradecemos la comunicación, y advertimos que en esto, como en todo, EL SOCIALISTA no ha hecho otra cosa que cumplir con su deber, defendiendo un criterio que si hubiera concejales socialistas lo defenderían también en los escaños del Concejo.

Nuestra actitud contra el arriendo de los servicios es irreductible, por lo que la campaña continuará hasta que el peligro desaparezca.

Lo que deseamos es que tanto los funcionarios como los obreros municipales nos ayuden, y la mejor ayuda que pueden prestarnos es procurar que sea muy leído EL SOCIALISTA.

Asteriscos

El perdón

No hay gesto más levantado que el de quien perdona a un enemigo. De aquí que pueda distinguirse entre perdón y perdón: le hay de tipo rencoroso y de tipo generoso. Las personas inteligentes hacen uso del uno o del otro, perdonan siempre. La del perdón es la postura más airosa. Proporciona popularidad y simpatía. El perdonado, cuando su enemigo ejerce su derecho a perdonar de una manera rencorosa, no tiene que agradecerle nada: afilar las armas puede ser un medio decoroso de corresponder al simulacro de gracia; en el caso contrario, sí. Un perdón ennoblecido, producto de un sentimiento generoso, estamos en el deber de agradecerlo. Pero la calidad de ese agradecimiento, ¿puede llevarnos a deponer las armas, a arriar la bandera de nuestra fortaleza y a rendir ésta? Distinguir hasta qué punto es lícito llevar ese agradecimiento es justamente lo que nos proponemos.

El hombre de educación menos perfilada, sí es capaz de discernir cuándo el favor se le hace de corazón y cuándo por un simple deseo de captar simpatías a poco precio, sabe colocarse en un fiel de reciprocidad. A secreto agravio—se ha dicho siempre en Castilla—, secreta venganza; a público perdón, cordial, pública y sincera gratitud. Esto es lo correcto. Sin embargo, correctamente nadie puede faltar a la fe jurada. ¿Cómo conciliar estos dos sentimientos encontrados? Corresponder a la gracia de un perdón es, en cierta manera, demostrar que lo merecimos; proseguir en la lucha es, igualmente, poner de relieve que fuimos a ella por designios nobilísimos. Prescindamos de que el perdón pueda ejercerse con alcances egoístas y demos de barato que quien utiliza el derecho a perdonar inspira su acción en un propósito cordial. En este caso debe corresponder a la gracia el agradecimiento de quien la recibe. No hay otra correspondencia lógica. El agradecimiento no es, empero, sumisión. Puede ennoblecer la contienda, humanizarla; pero en ningún caso anularla. La lucha, si, como es de suponer, se inició por imperativos de conciencia, por dictados de dignidad, debe continuar hasta la victoria de uno de los luchadores. El que venza debe procurar para el vencido una derrota digna, probando con ello que no buscó en el triunfo la humillación del adversario. El triunfo se anhela para restituir al orden primario y elemental aquello por cuya posesión se pelea: espíritu, mercados, países, etc.

El perdón no es tampoco una tregua. Si las espadas de los caballeros han quedado en alto, como cuenta Cervantes que quedaron las del caballero vizcaíno y el hidalgo manchego, que el juez de campo mande avanzar a ambos y se crucen los aceros con el mismo ímpetu que antes de ser otorgado un perdón que no implica, para quien lo ha recibido, inferioridad. Y si es posible, que el campo quede libre de gozquecillos ladradores y sarnosos.

POR TIERRAS CATALANAS

La crisis de trabajo en la industria textil

De nuevo la crisis de trabajo en la industria textil está causando un terrible malestar en millares de hogares obreros de los pueblos industriales catalanes. Hace algunas semanas que dijimos en estas mismas columnas que si bien la situación había mejorado un poco, era de esperar que no tardaría en reproducirse la crisis con carácter de gravedad. En algunos pueblos a ello se ha llegado ya.

En el ramo algodonero (principal riqueza industrial en Cataluña) esta vez la crisis no es por efecto de los algodones en rama, puesto que si bien nuestra moneda está baja en comparación al dólar y la libra, también es verdad que los algodones, lo mismo el egipcio, el americano que el indio, en sus diversas marcas y clases, por término medio, se cotizan hace más de tres meses de diez a trece enteros menos en comparación a la cotización de hace un año. Además, hay la ventaja de que el año pasado, en las Bolsas algodoneras, no había nunca estabilidad a causa de promover un verdadero lío los especuladores algodoneros americanos, y actualmente, desde principios de octubre, los precios de venta no sufren apenas variación, y si la sufren es muy pequeña.

La crisis actual—como otras habidas—no es de producción, sino de consumo. Ya hemos dicho otras veces que, normalmente, las fábricas textiles del mundo producen mucho más de lo que se consume. En cuanto a España, los españoles, normalmente, consumimos el 78 por 100 de lo que producen nuestras fábricas de hilados, tejidos y géneros de punto. Falta saber si actualmente ha subido o bajado el consumo. Probablemente, ha bajado considerablemente. La crisis de trabajo que afecta desde hace tiempo a diversos puntos de la nación; las subsistencias, cada día más por las nubes, y un año, en general, de pequeña cosecha por efecto de la gran sequía padecida en la primavera y verano, todo ello, necesariamente, ha de producir la abstención de comprarse ropas las clases trabajadoras.

La crisis de consumo ha sido reconocida y tratada a menudo por diversos escritores del campo burgués. Recientemente, el ex ministro don Baldomero Argente se ocupaba de ello en un artículo inserto en «La Vanguardia», de Barcelona.

Hay regiones españolas en que la clase trabajadora, normalmente, viste con andrajos, a causa de los salarios de hambre que perciben cuando trabajan, puesto que no siempre tienen ocupación.

Mucho podrían hacer los gobernantes para intensificar el consumo nacional de los géneros de vestir. Hay medidas para emplear que, aplicadas contra los explotadores que dan salarios que son una vergüenza, serían más económicas para el Estado que el dar algunos millones de pesetas para proteger la industria afectada por la crisis.

No dudamos que si por el Gobierno se acuerda—como se viene diciendo—premiar la exportación de los productos de la industria textil, puede ello favorecer a muchos fabricantes y abrir nuevas fuentes de trabajo.

En muchas naciones, el Estado subvenciona la exportación de la mayor parte de los productos manufacturados. En Inglaterra, el Gobierno laborista consiguió con ello el que millares de obreros no tuvieran que estar parados.

Hay entre los fabricantes textiles catalanes los maestros de la tradición y la rutina en los medios de producción, y para éstos, que son legión, no reza para nada lo de la exportación con premio o sin él. En cambio, hay algunos que producen tan a la moderna como puedan hacerlo en cualquier nación. No nos sería difícil citar los nombres de algunos que casi todo lo que producen sus obreros son géneros que van a la exportación en condiciones ventajosas tan inmejorables como puedan llevarlos los fabricantes ingleses, alemanes, belgas, etc. Pero éstos son los menos. Los más, si bien con la fábrica han conquistado una incalculable fortuna, ésta la han empleado, no en adquirir máquinas modernas y perfeccionadas, sino en poseer el correspondiente palacio en el Ensanche de Barcelona, con el fin de pasar en él los meses de invierno, teniendo, además, torres y «villas» en diferentes puntos para pasar en ellos el verano. Se ha dado muy de moda, hace años, el poseer los fabricantes textiles propiedades agrícolas.

La crisis actual, ya endémica, al parecer, apenas ha preocupado a obreros y patronos. Estos, porque aunque las cosas van mal no dejan de echar gallina al puchero, como vulgarmente se dice, y los obreros, porque nos hemos ido acostumbrando a ser archiconservadores de la miseria. Destrozada la organización de resistencia para dar paso franco a la revolución social, que debía producirse catastróficamente, por arte de magia, continuamos, «ni alegres ni confiados», dispersos y sin orientación, a pesar de que la transformación de la sociedad no se haya operado.

Unos obreros tejedores que hace dos años que, como máximo, han venido trabajando cuatro días por semana, nos manifiestan que definitivamente les han cerrado la fábrica y les han dicho que no tienen ninguna esperanza de que el patrono pueda ponerla de nuevo en marcha antes de medio año, ya que tiene las piezas por miles arrinconadas en el almacén.

En otros países, los obreros de la referida fábrica tendrían la esperanza de cobrar el subsidio de paro forzoso. Aquí, estas cosas no han preocupado a los líderes de la clase obrera, por ser ello considerado como reformismo. ¡Cosas de los socialistas!

El Estado español y la patronal no tienen nunca que cavilar para arbitrar recursos con destino a los obreros que carecen de trabajo. Aquí, los obreros que no se conformen es porque no quieren, ya que tienen completa libertad para pegarse un tiro o morirse de hambre.

Ya veremos si con las medidas de gobierno que se vienen anunciando, al ponerse en práctica, se consigue que mejore la situación de los obreros textiles, normalizándose los trabajos. Si tal cosa sucediera será llegada la hora de que se piense en reorganizar los Sindicatos y la Federación del ramo, siguiendo nuevos rumbos, retirando, por archifracasados, los procedimientos anarcosindicalistas, y adaptándose a los métodos de lucha que preconiza la Unión General de Trabajadores.

JUAN DE CATALUÑA

Los camareros de El Ferrol continúan en huelga

(POR TELÉGRAFO)

EL FERROL, 22.—Resulta inexacta la noticia transmitida a «Informaciones», de Madrid, según la cual quedó arreglada la huelga de camareros.

Lo más cierto es que el paro subsiste porque los patronos mantienen su actitud de intransigencia, que imposibilita solución razonable. Por correo ampliaremos información.—Pérez.

UN ESFUERZO ADMIRABLE

La venta de EL SOCIALISTA en Barcelona

En un ambiente de tradicional incomprensión, cuando no de hostilidad enconada hacia las ideas socialistas, como lo es el de la ciudad de Barcelona, una excelente correligionaria nuestra, la compañera Angela Santiago, viene realizando en pro de EL SOCIALISTA un esfuerzo cuyo mejor elogio está hecho con exponer sencillamente la tarea que cada día realiza aquella estimada correligionaria vendiendo y pregonando nuestro periódico en las calles de la ciudad condal.

De lo que puede hacer una persona animada por el amor al ideal, y que en este caso es una indefensa mujer, en favor de nuestro querido diario dan idea las siguientes cifras, que constituyen un resumen, por meses, de los ejemplares de EL SOCIALISTA vendidos en Barcelona por nuestra amiga Angela Santiago.

He aquí dichas cifras, correspondientes al año 1924:

Enero	429
Febrero	443
Marzo	409
Abril	362
Mayo	453
Junio	409
Julio	572
Agosto	527
Septiembre	497
Octubre	549
Noviembre	530
Diciembre	507
Extraordinario	30
Total	5.717

Si todo esfuerzo es estimable en pro de cuanto contribuya al mayor progreso del movimiento socialista, este que realiza la compañera Angela Santiago, cruzando las calles de Barcelona, sin miedo a la rechifla de los necios, que se asombran porque una mujer se consagre a la venta de un periódico socialista, merece el cálido elogio de quienes saben apreciar con máxima efusión la obra callada de los que, considerándose humildes, resultan los más heroicos militantes de una causa a la que prodigan sus sacrificios, huyendo del relumbrón que dan otras acciones de más brillante apariencia.

Vender y vocear EL SOCIALISTA en todas partes, y principalmente en las grandes capitales, es prestar al diario de los trabajadores un servicio de valor inapreciable. La compañera Angela Santiago da un ejemplo a todos, que si tuviera muchos imitadores haría posible la gran difusión de EL SOCIALISTA, que constituye uno de nuestros más fervorosos anhelos.

Con un esfuerzo tan admirable como el que realiza dicha correligionaria no habría ambiente, por muy contrario que fuese para nuestras ideas, en el que no lográramos que se abriera paso la prensa socialista.

Salivazos

Ahí os va un salivazo, soberbios poderosos,
que dejáis que en la calle, de frío y hambre, mueran
esos lindos pequeños, pálidos y andrajosos,
que vienen a la vida sin que sus padres quieran.

Y otro a ti, dios—fantasma, dios—criminal que vistes
de oro y sedas y nutres a canallas panzudos
y dejas que estos niños de ojos bellos y tristes
caminen sobre nieves, hambrientos y desnudos.

Y otro también a cuantos ven con indiferencia
que a esos desgraciadines amargues la existencia.
¡Oh, Injusticia, que el pan, que hasta el pan les arrancas!

¡Yo quisiera enjugaros las lágrimas salobres
y ver siempre en sonrisas, ¡oh, pobres nenes pobres!,
el vuelo de palomas de vuestras almas blancas!

Miguel R. SEISDEDOS

La persecución contra la prensa

ROMA, 21.—En las Redacciones de los periódicos de la oposición, principalmente en Udine, Verona, Brescia, Milán, Turín y Perusa, continúan realizándose registros por las autoridades fascistas.—Tomaso.

Unión General de Trabajadores

REUNION DE LA EJECUTIVA

El martes ha celebrado su sesión ordinaria la Comisión Ejecutiva de la Unión General de Trabajadores, tratándose los asuntos pendientes.

Se da ingreso a la Federación Nacional de Artes Blancas, cuyas Secciones, en su mayor parte, ya pertenecían directamente a la Unión General. Por conducto de esta Federación Nacional ingresa ahora la Sociedad de Panaderos de El Ferrol, con 50 asociados.

También ingresan: la Sociedad de Cobradores y Agentes, de Madrid, con 150 asociados; Sindicato de Manipulación de Bolsas, de Villava, que no indica el número de cotizantes, y la Sociedad de Oficios Varios, de Benavente.

Por haber pasado a integrarse en el Sindicato Minero de Vizcaya, causa baja como Sección la Sociedad de Ferrocarriles mineros de aquella zona.

La Federación local de Vigo da cuenta del movimiento de las Secciones que integran dicha Federación.

De Salamanca informan de que se ha acordado disolver la Federación provincial del Ramo de la Construcción; pero que las Secciones que la integraban pueden seguir perteneciendo a la Unión General.

De Santiago de Carbajo dicen se les ha clausurado el Centro Obrero. Suponen que esta determinación está relacionada con el destierro del compañero Sánchez Cantero, de Valencia de Alcántara.

El Comité de la Federación local de la Industria de la Edificación, de Madrid, escribe informándonos de que se está tratando de crear una Federación Nacional de la Madera o del Mueble. Dice que se ha dirigido a su Federación Nacional solicitando opinión.

La Federación local de Vigo escribe diciendo que a los camareros y cocineros que sirven en los barcos correos, antes de embarcar se les exige un documento en el que se haga constar que no tienen antecedentes penales ni están sujetos a proceso. Dicho documento cuesta una importante cantidad, que tienen que perder en ocasiones, porque no embarcan.

Dicho documento sólo vale para un viaje. Solicita la mencionada Federación que se hagan gestiones para modificar este estado de cosas o se consiga que el repetido documento tenga validez, por lo menos, de un año, o que se facilite gratis para cada viaje. La Ejecutiva acuerda hacer las gestiones que se solicitan.

La Sociedad de Ebanistas de Orense informa también que ha sido requerida para contestar a un cuestionario acerca de la constitución de una Federación Nacional de la Madera.

Se acuerda delegar en el compañero Lucio Martínez Gil para que en representación de la Unión General de Trabajadores asista a la asamblea de la Fundación «Cesáreo del Cerro», que se celebrará el próximo día 31 de enero.

La Sociedad Unión General de Trabajadores del Estado, de Oviedo, informa de un caso de accidente del trabajo allí ocurrido, y solicita se hagan gestiones en favor del accidentado. Se hará cuanto sea posible.

De Amsterdam se recibe una comunicación de la Secretaría de la Federación Internacional de los Obreros de la Madera solicitando diversos informes, que le serán remitidos.

Se acuerda hacer nuevas gestiones en favor de los reos de Benagalbón para que se les conceda el indulto.

Postal valenciana

VALENCIA, 21.—En el Ateneo Científico ha dado una conferencia el doctor Pérez Feliú, demostrando la curabilidad de la tisis y cómo se evita, con gran acopio de datos y muy acertados consejos. Fué muy aplaudido.

—La Sociedad de pintores murales «La Federación», que fué clausurada al mismo tiempo que «La Constructora Valenciana» por supuestas coacciones, ha sido autorizada para que vuelva a funcionar legalmente. Ahora sólo queda la de Cristaleros, que no dudamos será abierta cuanto antes, siendo idéntico el motivo de su clausura.

—Parece que van por buen camino los trabajos para la concesión del indulto a los reos de Benagalbón. Mucho lo celebraríamos.

—Se ha estrenado con gran éxito en el teatro Ruzafa la zarzuela de Arniches, Estremera y el maestro Guerrero «Don Quintín el Amargao».

—Por real orden se ha concedido un donativo de 25.000 pesetas, procedente de la reventa autorizada de localidades para espectáculos públicos, con destino a la Asociación Valenciana de Caridad.—Iranzo.

POR LA IMPRENTA PROPIA

A los españoles de Francia

De todas partes de España, de todos los rincones donde anida una Agrupación societaria o socialista de trabajadores, brotan entusiasmos para dotar a EL SOCIALISTA de imprenta propia. Ahora va de veras. EL SOCIALISTA tendrá imprenta propia este año. Saborit lo ha dicho, y sus razones tendrá para lanzar tal afirmación. Pronto no habrá ciudad, pueblo o aldea de España donde no se encuentre un socialista, aunque no sea más que uno solo, que no sepa ese grande acontecimiento.

EL SOCIALISTA va a tener imprenta propia, pagada por los obreros españoles. Dondequiera que se encuentre un socialista español, en Cooperativas, en Sindicatos, en Mutualidades, en el taller, en la fábrica, en la mina, se oirá esta plegaria: «Dad dinero para la imprenta de EL SOCIALISTA, que os lo devolverá con creces cuando se haga en sus propios talleres.

Mientras tanto, ¿qué hacemos nosotros, los españoles que vivimos en Francia? Amigos de Burdeos, de Toulouse, de Lancey, de París, ¿qué hacemos? ¿Vamos a consentir que EL SOCIALISTA adquiera su imprenta sin contribuir nosotros a esa obra interesante? No, ¿verdad?

Un grupo de amigos, Eduardo García, Chastang y otros de París han decidido ya abrir una suscripción, cuyo recaudador será Enrique Santiago. ¿Que los francos valen poco? Cada cual que dé lo que pueda. Es por EL SOCIALISTA.

Hace unos días, el camarada Caporali, que fué adjunto de D'Aragona en la Confederación italiana, me hablaba con entusiasmo del espíritu de sacrificio de los obreros italianos.

—No puedes hacerte—me decía—una idea de cómo nuestros obreros aman la prensa socialista. Cuando la escisión, el Partido Socialista se quedó sin órgano periodístico. «La Giustizia», de semanario, se convirtió en diario, y en un año, a pesar del fascismo, de la crisis de trabajo, de la grande emigración, etc., se recaudaron **seiscientas mil liras.** Hoy, «La Giustizia» es el importante diario que tú conoces, con sus seis páginas, y tira **cien mil ejemplares diarios.** Pero tenemos dos diarios más, uno en Génova, que tira **ochenta mil ejemplares diarios**, y **sesenta mil** el que aparece en Turín. ¿Que cómo lo hacemos? Trabajando.

¡Trabajando! ¡Buen trabajo, en efecto! Recaudar 600.000 liras en un año es una buena labor. Y una lira en Italia es equivalente a un franco en Francia, a una peseta en España.

Los españoles podemos hacer muy bien lo que han hecho los obreros italianos. Basta que nos decidamos. Que todos los socialistas españoles residentes en Francia se decidan a recaudar fondos para la imprenta propia de EL SOCIALISTA y los remitan a nombre de **Enrique Santiago, 85, rue d'Avron XX, París,** que hará el envío a EL SOCIALISTA.

Y por hoy no va más.

Aimé FLOREAL

* * *

P. S.—Se ruega a LA AURORA SOCIAL y a LA LUCHA DE CLASES, que tienen lectores en Francia, como asimismo a los compañeros que tengan parientes o amigos en la vecina República, hagan conocer este llamamiento.

Conferencia de Cabello

MARTOS, 21.—El pasado domingo se celebró en este pueblo un acto de divulgación del régimen legal del Retiro obrero por el compañero Remigio Cabello, el que expuso los beneficios del régimen de vejez, subsidio maternal, invalidez, enfermedad, paro forzoso, etc.

Habló de lo que es y representa para el proletariado español, y en vibrantes párrafos excitó a que se labore por la organización, como único medio de hacerse oír y conquistar los legítimos derechos del trabajador.

El numeroso público que ocupaba el local de la Casa del Pueblo, donde se celebró el acto, premió con sus aplausos la notable conferencia del compañero Cabello.—R. Moreno.

A los jóvenes socialistas

El número del sábado, dedicado a los jóvenes, publicará los siguientes trabajos:

LUIS DE ZULUETA.—¡He perdido mi juventud!
JOSE E. RODO.—Parábola: La pampa de granito. (Folletón.)
JULIAN ZUGAZAGOITIA.—Palabras para un aniversario.
MANUEL FRAILE.—Cuento andaluz.
ROBERTO LAZURICK.—Jaurès y los jóvenes.
WENCESLAO CARRILLO.—Progresamos, a pesar de todo.
Asteriscos, Movimiento juvenil, Notas, grabados, etc., etc.

El día 1 de febrero

«Presente y futuro de la Unión General de Trabajadores de España», por

Francisco L. Caballero

300 páginas, cuatro pesetas. Pedidos, con su importe y 40 céntimos para el certificado, a EL SOCIALISTA, apartado 10.036, Carranza, 20, Madrid.

PROPOSITOS

Tres preocupaciones en marcha

Una vez concluídos de formalizar los pactos de trabajo pendientes con la Empresa de Peñarroya (que están casi finados y sólo cuestiones de detalle, esperan ser resueltas para la firma) nuestra Federación Regional tiende a desarrollar, plenamente, la realización de lo que constituye un programa digno del momento por que atraviesa la clase trabajadora y merecedor del respeto de nuestros contrarios.

* * *

Primera preocupación: Celebrar el primer Congreso obrero, de que ya tienen noticia los lectores de EL SOCIALISTA.

Las autoridades que pueden hacerlo han prohibido nuestro I Congreso.

Entre los comentarios que se nos ocurren está éste: las autoridades, cuando estiman su función en todo el valor de representantes de un pueblo, debían estimular, con su presión y con su celo, la celebración de esta clase de actos en que varios miles de ciudadanos juzgan la conducta de sus representantes, examinan la gestión de elementos directivos y plantean la solución de importantes problemas.

* * *

Segunda preocupación: Continuar elaborando en la conciencia de los trabajadores la acción cooperadora y mutualista.

Ya tenemos una sección de subsidio en marcha que de la palabra pasó al hecho, de la propaganda del sistema a los beneficios del procedimiento.

Frente al fracaso del ahorro voluntario (es un axioma que sólo el capitalista puede ahorrar... en la mayoría de los casos por falta «de organismo personal para consumir» las grandes sumas que recibe del esfuerzo ajeno) se impone la disciplina obligatoria del seguro contra la eventualidad.

Hace dos días—y sentimos inefable emoción por el acto sencillo—nuestra mano trazó sobre una hoja impresa el nombre, la cantidad y la fecha del primer auxilio que percibía el primer enfermo de la primer sección mutualista afecta a la táctica de la Unión General de Trabajadores en la cuenca de Peñarroya.

A espíritus mediocres tal vez les parezca de monta vulgar este primer paso. Mas a quienes les afecte la tristeza del dolor hermano, ¿cómo no han de sentir la grata impresión?

Se llama Eusebio Mojares, cobró 64 pesetas, es fundidor y fué el día 19 de enero de 1925...

* * *

Tercera preocupación: Elevar el nivel espiritual de los trabajadores en el triple aspecto de hacerles saber mediante la lectura, hacerles dignos a la vida por la ciudadanía y aproximarles al arte con la educación de su sensibilidad.

Como precisamos entendernos cada día más los hombres a través de las fronteras, y a pesar de las fronteras, se creó ya un grupo esperantista.

La juventud prepara, en «petit Comité», lecturas elegidas para todas las noches.

Se está organizando una biblioteca, con el debido confort, con el máximo aislamiento y buenas materias primas de obras fundamentales, ya sancionadas por quienes fuera de aquí poseen los conocimientos de un prestigio cierto.

Además habrá conferencias de vulgarizaciones científicas, con proyecciones cinematográficas, radiotelefonía y... cuanto quieran los trabajadores, que en su mano lo tienen.

Sentimos verdadera sed de que esta tercera preocupación se estimule, se arraigue, se propague y tenga aquí una vivísima realidad. ¡Oh, entonces!

.....

Y mientras así vayamos—conquistando conciencias, haciendo vibrar corazones, ejerciendo las enseñanzas del apostolado del maestro, del querido «abuelo»—pueden reir los imbéciles y gritar con sus bocazas repletas de cocido: ¡Viva quien vence!

Manuel FRAILE

Conferencia de Anastasio de Gracia

VALENCIA, 21.—Anoche, en el domicilio social de la Sociedad de Albañiles «El Progreso», de Burjasot, dió una notable conferencia el secretario de la Federación Nacional de Obreros de la Edificación, compañero Anastasio de Gracia, quien por espacio de siete cuartos de hora mantuvo pendiente de su correcta palabra a un auditorio numeroso, desacostumbrado a estos actos de alta cultura obrera, en los que el razonamiento puro y el juicio ponderado y ecuánime sustituyen a la verborrea infecunda, tan pródiga hasta hace poco en estos medios proletarios.

En términos de meridiana claridad historió el desarrollo de la evolución capitalista hasta llegar a la concentración actual, lo que supone un evidente progreso sobre las formas económicas anteriores, ya que da lugar a la creación de grandes núcleos obreros y a un recrudecimiento de la lucha de clases, cuya resistencia innegable se manifiesta a los ojos aun de los obreros más envilecidos por el vicio y la ignorancia seculares.

Paralelamente a la evolución capitalista, la organización obrera ha evolucionado también, obligada por el más elemental instinto de defensa, y a las antiguas Federaciones de oficio se las ha reemplazado por las modernas Federaciones Nacionales de Industria, instrumento el más eficaz para las luchas sociales de nuestro tiempo.

Anastasio de Gracia expuso las ventajas de las Federaciones de Industria, con fuertes Cajas de resistencia, y a este propósito dijo que en las similares del extranjeros, y sobre todo en Bélgica (de donde debemos tomar ejemplo todos los obreros españoles), la Federación de la Edificación tiene más de cien mil afiliados y todos responden a una dirección única, lo que permite una movilización general en muy poco tiempo.

Al final de la conferencia los albañiles, que llenaban materialmente el local, hacían comentarios muy halagüeños para la Federación de la Edificación, a la que no tardarán en pertenecer estos compañeros de Burjasot, cuya Sociedad cuenta con cerca de quinientos asociados.—Iranzo.

El voto corporativo

BARRUELO, 21.—Por la Sección del Sindicato Minero han sido designados para formar la Comisión mixta local del voto corporativo los compañeros Fernando Barrio y Ulpiano Alonso.—U. Alonso.

—

CREVILLENTE, 21.—Ha quedado constituída la Comisión mixta local del voto corporativo por los siguientes compañeros:

Antonio Mas Serna, José Penalva y Manuel Menargues, por la Agrupación Socialista; José Mas, Manuel Quesada y Juan Pedro Macià, por la Sociedad de Socorros Mutuos «Centro Obrero»; Salvador Mas, por la Sociedad de Tejedores; Andrés Selva, por la de Hiladores, y Antonio Galván, por la de Albañiles.

Todos estos compañeros pertenecen a la Agrupación Socialista, lo cual constituye una demostración de la confianza que en los hombres de nuestro Partido tienen los trabajadores de este pueblo.

Las Sociedades de Tejedores e Hiladores han elevado una instancia al señor presidente de la Junta municipal del Censo pidiendo sean excluídas del mismo, por estimar que no tienen derecho a figurar en él, las Sociedades «Sagrado Corazón de Jesús» y «Hogar Crevillentino».—Corresponsal.

Por EL SOCIALISTA

	Pesetas
Suma anterior.....	118.757,55
MADRID.—R. Dorado, 2; J. Unsain, 1; F. García, 1; Sociedad de Encuadernadores «El Libro», 5; Grupo de Artes Gráficas, 10; V. San Frutos, 0,50.....	19,50
TOLEDO.—F. Villarrubia.....	2,50
SANTA LUCIA.—Sección del Sindicato Minero Castellano.....	10
BADAJOZ.—G. Viñuelas.....	0,20
LA LINEA.—J. Victorio.....	7
BEJAR.—M. Cela.....	5
VILLAVIEJA.—Agrupación Socialista.....	3
VALENCIA.—F. Alemany, 1; A. de Gracia, 1.....	2
GRANADA.—Por querer pagar café.....	3
ALAGON.—D. García.....	2
PAMPLONA.—Sociedad de Panaderos (año 1925).....	40
LLANO DEL BEAL.—Casa del Pueblo.....	5
MEDINA DEL CAMPO.—A. Escribano.....	1,50
AVILA.—E. Martínez.....	1
Total.....	118.859,25

OTRO QUE PAGA

Nuestro camarada Anacleto Escribano, de Medina del Campo, nos ha ginado 53,60 pesetas que adeudaba a EL SOCIALISTA.

Hacemos constar con satisfacción la conducta de este compañero, la cual debe ser imitada por todos.

El mejor regalo para la infancia es un ejemplar del libro titulado RAMIRO, escrito por Emilio G. Linera. Precio: 2 pesetas. Depósito: San Lucas, 5.—Madrid.

BIBLIOGRAFIA

Poesías escogidas, de Raul Contreras.

La Casa Editorial Maucci, de Barcelona, ha realizado una obra meritoria dando a conocer un nuevo poeta centroamericano, que pronto ha de alcanzar justa fama.

Raúl Contreras, que así se llama el joven vate salvadoreño, publicó su primer libro de poesías en 1919 y envió un ejemplar a la Casa Editorial citada, bien ajeno de que su libro se había de leer y tomar en consideración.

El volumen que nos ocupa es, pues, la segunda edición de aquel libro publicado en San Salvador con toda modestia y que ahora logrará la difusión merecida, dándose a conocer en todos los países de nuestra habla.

Forma esta obra un volumen de 256 páginas, está impresa en claros caracteres y ostenta una bella y originalísima cubierta en tricromía de Romero Calvet.

Precio, 3 pesetas.

Todas las obras de la Casa «Maucci», de Barcelona, se encarga de servirlas EL SOCIALISTA.

Aviso de interés

En las notas de ignorados tenemos las cantidades siguientes:

28 enero 1924, S. González, Oviedo, 2,50 pesetas; 31 ídem, B. Fernández, Sama, 8.

24 marzo, A. Muñoz, Las Palmas, 9; 31 ídem, Miguel Montoro, Marbella, 3.

12 abril, Iglesias, Sama de Langreo, 10.

3 mayo, Valentín Pérez, Cañaveral, 2.

5 julio, José Martín, Valladolid, 2; 22 ídem, Julián Pérez, Corella, 5; 25 ídem, Juventud Socialista, Sama, 3.

3 septiembre, José Fúster, Villajoyosa, 17,90; 9 ídem, Herrero, Valencia, 9; 29 ídem, Fernando G. Arenal, Vigo, 6.

1 octubre, Joaquín Corao, Zaragoza, 3,40; 9 ídem, Socialista, Cáceres, 1,50; 6 ídem, García, Valencia, 10; 8 ídem, J. Palma, Vigo, 9; 15 ídem, Dioclecio Real, Alicante, 9; 24 ídem, Sociedad Obrera, Toledo, 9.

18 noviembre, Francisco Fernández, Medina de Rioseco, 9; 24 ídem, F. Vázquez, La Unión, 20,40.

1 diciembre, José Nieto, Cabeza del Buey, 16,20; 2 ídem, Gregorio Esquide, Vitoria, 9; 8 ídem, Francisco Sánchez, Santiago, 7,95; Gregorio García, Azpeitia, 2,10; 9 ídem, J. Padín, Vigo, 15; 11 ídem, Eloy García, Mayorga, 3; 15 ídem, S. González, Sotrondio, 26,50; Severino González, Sotrondio, 20; 18 ídem, G. Ortega, Coruña, 15; 23 ídem, José Prieto, Cabeza del Buey, 10; 24 ídem, José Luis, San Sebastián, 8; 25 ídem, V. Pérez, Torrelavega, 9; 29 ídem, Allampre, Villarreal, 9; José Martín, Laguna Duero, 9,10; S. González, Astorga, 18; 30 ídem, J. Díez, Nava del Rey, 5; Maximiliano Ruiz, Villadiego, 9.

Rogamos, pues, que se nos escriba indicando la aplicación que debamos dar a estas cantidades, dirigiendo la correspondencia al apartado 10.036 (X), Madrid, pues en caso contrario no respondemos de los extravíos que pueda sufrir.

Obras de Gorki

Tomás Gordeieff	2	pesetas.
La Angustia	2	—
Caín y Artemio	2	—
Los Vagabundos	2	—
En la Estepa	2	—
Los Degenerados	2	—
Los tres	2	—
La Madre (dos tomos)	6	—
Mis confesiones	2	—
Tierra libre	2	—
El Espía	2	—
En la Cárcel	2	—
El Amo	2	—
Mi Infancia	2	—

Pedidos, a la Administración de EL SOCIALISTA, Carranza, 20, apartado de Correos 10.036 (X), acompañando 25 céntimos para gastos de certificado y franqueo.

UN PLEITO VIEJO

El negocio de los plomos y las reclamaciones de los obreros

En enero del año anterior hubimos de intervenir en compañía de los camaradas Llaneza y Piqueras cerca del Directorio militar para interesarle sobre unas justísimas peticiones que hacían los obreros de La Carolina a aquellas Empresas mineras.

El señor Primo de Rivera, con quien hablamos, después de escucharnos atentamente, reconoció que las peticiones obreras estaban fundamentadas y ofreció la intervención del Gobierno si el Comité Paritario de La Carolina no hallaba una fórmula satisfactoria.

Los comisionados hemos manifestado al presidente del Directorio nuestro deseo de enviar a La Carolina un representante de la Federación de Mineros de España, para que interviniese en las negociaciones a fin de ver el medio más viable de llegar a un arreglo. Le pareció bien, y, por su parte, ofreció toda clase de facilidades, a fin de ver el medio de zanjar la cuestión sin precisar de ir a la huelga.

El que suscribe fué el designado para acompañar al camarada Piqueras a La Carolina.

El mismo día de nuestra llegada dimos comienzo a nuestras gestiones, visitando al delegado gubernativo, el comandante señor Baeza, el que nos manifestó el propósito de reunir al Comité Paritario para ver si era posible hallar una fórmula de arreglo.

Efectivamente, el Comité Paritario se ha reunido; pero sin la presencia de los patronos, que se han negado a formar parte de él, teniendo que constituirlo con vocales patronos de la Junta Local de Reformas Sociales.

Ante esta actitud de los patronos, no sólo de intransigencia, sino de desconsideración para las autoridades, hubo de suspenderse la reunión y oficiar a los patronos para que por escrito, ya que verbalmente se negaban, justificasen su actitud en la próxima reunión que había de celebrar el Comité Paritario.

En esta nueva reunión los patronos presentaron un escrito que, si en literatura era copioso, como hecho por un abogado, en argumentación para justificar su posición era de lo más deleznable. Alegaban no ser cierta la elevación de los plomos y que pagaban salarios superiores a los de las cuencas mineras de Linares, Sierra de Cartagena, Huelva, Granada y Almería. A estos alegatos contestamos los obreros con un informe, a fin de que se uniese al expediente que se incoaba, para que en su día el ministerio del Trabajo o el Instituto de Reformas Sociales resolviesen lo que procedía. De dicho informe copiamos lo más fundamental.

«Los obreros de La Carolina, que son en España de los que están en peor situación, tanto por la rudeza de su trabajo físico como por el medio nocivo en que desarrollan su trabajo, así como por la remuneración de éste, han procurado, a pesar de su inferioridad de condiciones, atemperar su actitud al desarrollo económico de la industria, evitando en todo lo posible las anormalidades de ésta y contribuyendo con su continuado y eficiente trabajo al normal y floreciente desarrollo en que hoy se encuentra.

Esperaban los trabajadores que su buen compartamiento y los sinsabores que en tiempo de crisis industrial padecieron serían en parte recompensados cuando la industria, al salir del estado precario de crisis, entrase, cual hoy se halla, en un período de franca actividad y el precio de los plomos se elevase a la cifra actual, no imaginada seguramente por los mismos patronos.

Pero, lejos de ello, vemos con amargura cómo estos patronos no sólo se niegan a elevar nuestros modestos salarios, sino que, barajando cifras a su antojo, pretenden demostrar que la industria no está en la situación boyante que nosotros decimos y que los obreros están en el mejor de los mundos, siendo, por lo tanto, improcedentes sus reclamaciones de aumento de salario.

Para ello, los patronos alegan que en abril del 23, al elevar los salarios la mina «Los Guindos», el precio de la tonelada era de 29 libras y que llegó a bajar más tarde a 25, estando hoy poco más elevada de las 29.

A esto no queremos replicar nosotros y dejamos que lo haga la Comisión mixta permanente de mineros y fundidores de plomo, que es la encargada de determinar todos los meses en pesetas (cifra más exacta para nosotros, y a que la libra está sujeta al tipo del cambio) el valor de la tonelada de plomo. Y para que la comparación de los precios sea lo más amplia posible, copiaremos los de los años 20, 21, 22 y 23.

PLOMO

(Precio en pesetas por tonelada.)

MESES	1920	1921	1922	1923
Enero	759,50	500	512,90	643,50
Febrero	814	448	445,90	686,50
Marzo	821	488,70	445,90	709,25
Abril	735	538,10	494,85	664,40
Mayo	729	536,65	522,05	617,80
Junio	668	597,80	532,60	623,90
Julio	691	505,40	441,10	616,30
Agosto	708,29	502,25	502,25	652,40
Septiembre	678,70	502	538,55	693,15
Octubre	686	527,70	574,70	744,20
Noviembre	690	540,60	598,40	806,35
Diciembre	510	551,60	606,40	842,95

PLATA

(Precio en pesetas por kilogramo.)

MESES	1920	1921	1922	1923
Enero	218,20	157	138,85	131,80
Febrero	231,60	154	131,50	130,10
Marzo	221,40	127,70	131,50	138,10
Abril	216	135,35	136,25	137,85
Mayo	193,50	140,80	143,80	139,10
Junio	173,20	142,30	143,70	137,20
Julio	182	148,60	142,60	139,20
Agosto	203,80	150,73	150,75	145,30
Septiembre	200,40	162,10	144,25	149,30
Octubre	186	169,55	141,10	149,15
Noviembre	189	157,10	135,20	153,70
Diciembre	158	141,80	129,20	156,35

Se ve, pues, por el anterior cuadro que el aumento que han experimentado los plomos pasa de doscientas pesetas con relación a la fecha que los patronos citan.

Además, actualmente, los fletes, carbones, maderas, hierros y demás materias primas están más baratos, lo que se concreta en una mayor rebaja en el costo de producción.

Los patronos, como un descargo, nos dicen que no guardan analogía las minas de carbón con las del plomo, y que el negocio de aquéllos no podemos compararlo con el de éstos.

Hasta sabemos nosotros que las minas de plomo tienen diferente estructura y que sus procedimientos de explotación difieren bastante de las minas de carbón; pero lo que no es cierto es que el negocio de las minas de carbón sea actualmente mejor que el de las de plomo.

Como dato de mayor excepción citemos el hecho de que las minas de carbón hoy están subvencionadas por el Estado, que les entrega en concepto de primas **un millón doscientas cincuenta mil pesetas** mensuales, lo que demuestra que si el negocio fuese bueno no iba a desprenderse el Estado de su erario nacional de tan importante cantidad.

A pesar de ello, en las minas de carbón ganan los obreros bastante mayor salario que en las minas de plomo, pues en las minas de carbón el salario medio es de 8,50 pesetas, mientras en las de plomo de La Carolina es de 5,14 pesetas, y no de 5,70, como dicen los patronos.

Dicen los patronos que pagan más salario que en las minas de la sierra de Cartagena, Huelva, Granada, Almería y Linares.

No negaremos en absoluto lo anterior, aunque sí obejetamos que en Linares la mayoría de los contratos son de los llamados sacagéneros, y los obreros ganan bastante más con ellos que por administración, y que, por otra parte, aquellos obreros también tienen hechas peticiones, siendo esta vez el Estado, en su mina de Arrayanes, el que ofrecerá un hermoso ejemplo a los patronos, que seguramente tendrán que aceptar «a forcion».

En cuanto a Cartagena, no se hacen ningún favor los patronos con compararse a aquellas minas, que además de ser más pobres que éstas, no sabemos a ciencia cierta si los fenicios explotaban por procedimientos más arcaicos que los allí actualmente empleados, siendo la base de su codiciado negocio la inhumana explotación de mujeres y menores a extremo que no llegarán los patronos de La Carolina, porque las novísimas instalaciones mecánicas les coloca algunas centurias por encima de aquella cuenca minera; lo que no deja de honrar al personal técnico de La Carolina, y que como amantes de la justicia nos congratulamos en señalar.

Por ello nos extraña grandemente que el efecto útil actual por obrero sea inferior al del año 14, en que apenas había perforación mecánica, no existiendo lavaderos mecánicos y en general casi la totalidad de las operaciones eran a brazo.

Conste, pues, que el obrero hoy rinde el trabajo en las mejores condiciones, y estamos dispuestos a que se sometan a prueba como garantía de su fiel cumplimiento, y desearíamos se comprobase lo que afirmamos pidiendo los datos estadísticos a la Dirección general de Minas.

Respecto a las demás minas que citan los patronos, sobre no ser cierto lo que dicen, no merece la pena que discutamos por no ser de plomo.

Este se mandó al delegado gubernativo, con fecha 29 de enero de 1924; con fecha 10 de marzo, el subsecretario de Trabajo, contestando a un telegrama del camarada Palomino, dice lo siguiente:

«Con esta fecha envío expediente incoado Comité paritario reclamación peticiones mineras a informe Instituto Reformas Sociales para que proponga laudo.»

El día 12 del mismo mes recibe el mismo compañero Palomino otro telegrama del subsecretario de Trabajo, que dice así:

«El expediente a que se refiere llegó a este ministerio al efecto de informarse estado conflicto, que debe seguir su curso por Comité paritario.»

Un año hace, y aun no saben los trabajadores de La Carolina a qué atenerse, por lo que formulan nuevas y justas reclamaciones, de las cuales nos ocuparemos en el próximo artículo.

Ramón G. PEÑA
Secretario de la Federación de Mineros.

Bellezas del régimen burgués

Mujer apuñalada.

SAN SEBASTIAN, 21.—En el pueblo de Villafranca fué apuñalada por la espalda por un individuo llamado Zacarías Jarritu la vecina de dicho pueblo Natividad Serrano. Esta se encuentra en grave estado.—C.

Un niño herido.

TARRAGONA, 21.—Los niños de catorce y once años Sebastián Garralda y José Español cuestionaron en la calle de Reboldeo, resultando José con heridas graves. El agresor ingresó en el asilo a disposición del Tribunal de niños.—P.

Soldado asesino.

SEVILLA, 21.—Por cuestiones amorosas el soldado Rafael Tello seccionó la yugular a su novia, Rafaela Villanueva. Después volvió el arma contra sí, produciéndose dos heridas menos graves en el cuello y la nuca.—C.

Consejo de Trabajo

Se ha reunido la Comisión permanente del Consejo del Trabajo, con asistencia de los compañeros Núñez, Pérez y Martínez.

Publicaciones. — El compañero Núñez manifiesta que ha repasado los últimos números del «Boletín Oficial del Ministerio de Trabajo» y ha observado que nada se dice en ellos de la labor que realiza la Comisión permanente. Pregunta a qué obedece este silencio. El presidente le contesta diciendo que no se había mandado el original y, por tanto, nada podía publicar. Núñez, en nombre de la representación obrera, expresa su disconformidad con este proceder, y el presidente promete que en lo sucesivo no volverá a ocurrir tal cosa.

Reglamento del Consejo.—El presidente contesta a las preguntas que le fueron hechas en la sesión anterior referentes a este punto. Dice que ha hablado con el señor subsecretario, el cual le ha dicho que tiene todo el trabajo hecho y que en breve se llevará a la «Gaceta».

Anteproyecto de ley sobre Cooperativas. El compañero Lucio pregunta si se conoce algo acerca de lo que ha publicado la prensa sobre el nombramiento de una Comisión especial que redacte un anteproyecto de ley sobre Cooperativas. Le contesta el presidente diciendo que, según informes que proceden del señor subsecretario, la noticia es cierta. En esta Comisión—agrega—tendrá dos representantes el Consejo de Trabajo, y además, si en algún punto el anteproyecto que se redacte se creyera que comprendía materia exclusiva de trabajo, sería sometido a informe de la Comisión permanente.

A las manifestaciones del señor Sanz y Escartín replicó el compañero Lucio diciendo que desde hace años venía estudiando y trabajando sobre esta materia el antiguo Instituto de Reformas Sociales; que, por su parte, el Consejo de Trabajo actual también decidió redactar un anteproyecto de ley, cosa que no ha podido llevar hasta ahora a la práctica por falta de elementos.

Entiende el que expone que con esta manera de proceder se le van mermando atribuciones al citado Consejo, a su juicio con manifiesto error, ya que hasta ahora es lo cierto que las disposiciones de alguna importancia que salieron del ministerio sin el informe del Instituto y de su heredero el Consejo de Trabajo no sirvieron más que para llenar las páginas de la «Gaceta», sin poder ser llevadas a la práctica porque eran hijas del error, pues estaban inspiradas por el desconocimiento de la realidad en que viven los que «todo lo aprendieron en los libros» y se quieren meter a legisladores por su propia cuenta y sin consejo de nadie.

Protestó contra que no se le den los medios necesarios al Consejo para realizar su obra, como lo vino haciendo durante tantos años el mencionado y disuelto Instituto.

Comisión especial para dar normas a los inspectores del Trabajo.—Con objeto de descongestionar en algo el orden del día, se acuerda nombrar una Comisión que tendrá a su cargo dar normas a los inspectores del Trabajo que las soliciten. Esta Comisión actuará siempre por delegación de la Permanente.

Nombramiento de la Comisión.—Se nombra la Comisión antes dicha en la forma que se detalla a continuación:

Por los vocales de real decreto, el señor general Querol, que la presidirá; por los patronos, el señor Oruela, y nuestro compañero Lucio Martínez, por los obreros.

Asistirán a sus reuniones, para informar, los funcionarios de la Asesoría técnica y los de la Inspección general.

Se trataron otros asuntos de menor importancia, y se levantó la sesión.

EL SOCIALISTA. — Apartado 10.036 (Estafeta 10)

CARTA DE CUBA

¿Fascista la Hermandad Ferroviaria?

Una hoja suelta que publican los llamados comunistas españoles y que nos remiten como canje a nuestro semanario «Acción Socialista», en su edición de 28 de noviembre de 1924 inserta una información remitida desde La Habana tratando sobre la huelga en algunos Centrales azucareros, y al referirse a la solidaridad prestada por algunas colectividades alude a la Hermandad Ferroviaria, calificándola de «fascista hasta la médula», cosa que nos apresuramos a desmentir.

¿Puede ser fascista una organización que durante el año próximo pasado realizó más de siete huelgas generales en la industria, obteniendo lo que no ha logrado jamás ninguna organización obrera en Cuba?

¿Puede ser fascista una organización que al hacer su presencia en Cuba la nave «Italia» notificó al Gobierno que, de pisar tierra las tropas fascistas que venían a bordo, vestidas como tales, quedaría paralizado el tráfico ferroviario, por lo que no sólo no saltaron a tierra con esos fatídicos trajes, sino que nos habíamos propuesto no conducirlos en trenes en unas excursiones que habían anunciado para visitar los ingenios azucareros de Cuba?

Y es que unos cuantos titulados comunistas que nos gastamos por estos lares de las Antillas se empeñan en pintarnos como enemigos de la causa obrera en el extranjero, y allá hay tantos papanatas que así se lo creen.

La Hermandad Ferroviaria de Cuba es la organización más fuerte de Cuba, de más prestigio y de más efectivos triunfos, y eso produce la natural envidia, si bien es cierto que esta organización, que hoy tiene en sus filas cerca de 40.000 hombres, fué constituída por un grupo de camaradas, entusiastas de la táctica y procedimientos socialistas.

La Hermandad no se podía prestar a lanzarse a una huelga general, como no se prestaron los demás gremios, porque a dos o tres mentecatos se les antojase producir una algazara en unas fincas azucareras u otra industria del país.

Es verdad que la Hermandad declaró que «de surgir algún conflicto armado en el país producido por las disidencias político-burguesas y que pudiera poner en peligro las libertades de este país y su independencia política, lograda tras el derramamiento de mucha sangre de cubanos en los campos de la revolución, y que ante la intervención de una potencia extranjera esta organización estaría al lado del *Gobierno constituído republicanamente*», y que «no podía apoyar la huelga de los ingenios, por carecer ésta de organización y control y ser obra de unos cuantos agitadores sin responsabilidad, ni ante las masas ni moral, aunque simpatizaba con el mejoramiento de los obreros de los ingenios.

Esto es, sencillamente, lo que ha ocurrido, y no otra cosa distinta. Los que dirigimos la Hermandad somos hombres de lucha, curtidos en el bregar de las lides proletarias, y no podemos prestarnos a complacer a unos cuantos ilusos y charlatanes porque a éstos se les antoje declarar una huelga cada cinco minutos.

¿Por qué los noticieros bolchevistas no se ocupan de organizar sus profesiones, sacando a los obreros de las mismas de la más vil condición humana en que se encuentran, en vez de comunicar que la Hermandad es fascista?

La Hermandad, en un año de luchas y sacrificios, ha logrado organizar a todo el personal del carril en Cuba, la implantación de Comités de ajuste, integrados por tres delegados en cada uno de los departamente de las diferentes Empresas y su radios de acción, aumentando los jornales a sus obreros; la implantación de la jornada de las ocho horas para obreros que trabajaban catorce diarias; el respeto y consideración debidos, y la supresión de las inspecciones secretas en las líneas y trenes en general, y ha logrado lo que no se puede expresar al correr de la pluma, pero que todos los obreros conocen: la marcha de Cuba del militar inglés Archibald Jack, amo y señor en otros tiempos de miles de obreros y de los ferrocarriles, y que ahora recibió la merecida réplica a su conducta.

Lo que pasa es que el odio bolchevista para quienes defendemos en Cuba las ideas y procedimientos que encarna la Unión General y el Partido Socialista Español les hace hasta ser calumniadores, mentirosos, farsantes.

En Cuba no hay tal Federación obrera, como ellos anuncian. La habrá, sí; pero no como ellos quieren, sino como debe ser, y habrá un fuerte Partido obrero cubano, capaz de orientar y complementar la acción integral del proletariado cubano, rechazando las inspiraciones comunistas y todos esos cuentos de camino de que nos hablan unos cuantos señores incapacitados para realizar toda obra beneficiosa para la clase obrera.

Juan AREVALO
Organizador general de la Hermandad Ferroviaria.

La Habana, diciembre.

Ampliaciones fotográficas de Iglesias

Tenemos ya en nuestro poder una remesa de ejemplares de las magníficas ampliaciones fotográficas—tamaño cincuenta por sesenta y dos centímetros—reproducción del artístico retrato que de nuestro querido compañero y maestro Pablo Iglesias hizo días pasados nuestro amigo el reputado fotógrafo Mariano Roca.

Por la fidelidad y depurado gusto artístico con que se reproduce la figura venerable de Iglesias resulta esta ampliación fotográfica un trabajo delicadísimo, digno de la prestigiosa personalidad del «abuelo», que merece ocupar el puesto de honor en los salones de juntas y en las secretarías de las Casas del Pueblo y Centros obreros.

La Administración de EL SOCIALISTA servirá, al precio de veinticinco pesetas cada ejemplar, cuantas fotografías de Iglesias pidan los particulares y las organizaciones.

El Esperanto en diez lecciones

Método moderno para aprender la lengua internacional.

por FRANCISCO AZORIN

Precio: 1,25 pesetas

Pedidos a la Administración de EL SOCIALISTA, acompañando a su importe, los de provincias, 35 céntimos para certificado y franqueo.

OBRA RECOMENDADA

"Ventajas del sistema político regional sobre el provincial", por nuestro compañero **J. SANCHEZ-RIVERA,** doctor en Derecho, abogado del Ilustre Colegio de Madrid y académico-profesor de la Real de Jurisprudencia y Legislación. Se halla de venta, al precio de una peseta, en la Redacción de la **Revista de los Tribunales,** San Bernardo, 50, y en el domicilio del autor, Cruz, 7, primero.

¡OJO, TRABAJADORES, OJO!

¿Queréis hacer vuestras compras a plazos con precios de contado?

Dirigios a la acreditada

CASA CABEZON

Paseo de las Delicias, 14 y 15.

La mas surtida en tejidos, sastrería, sombreros, calzados, colchones de lana y borra, relojes, muebles, camas, despachos y comedores.

La modestia de esta Casa la permite que sus precios sean bastante más económicos que los de las demás de su clase.

¡CIUDADANOS!

Es bastante que hagais un ensayo y será vuestra Casa predilecta.

Forma de hacer los pagos

Importando la cuenta de 20 a 30 pesetas, 1,50 pesetas semanales, 3 quincenales y 6 mensuales; importando la cuenta de 30 a 40 pesetas, 2 pesetas semanales, 4 quincenales y 8 mensuales; importando la cuenta de 40 a 50 pesetas, 2,50 pesetas semanales, 5 quincenales y 10 mensuales. En los muebles y camas, la forma de pago queda representado a la mitad.

Haced vuestros pedidos en la Casa que más identificada está con la clase trabajadora

RECORDAD ESTO A VUESTRAS COMPAÑERAS

¡OJO, TRABAJADORES, OJO!

CASA CABEZON

Paseo de las Delicias, 14 y 15. -:- Madrid.

Proceder de unos patronos

EL FERROL, 21.—Los propietarios de cafés, sin que las circunstancias lo requiriesen, puesto que los géneros que consumen no se han encarecido, acordaron aumentar el servicio de café en diez céntimos. Al parecer, no era suficiente el obtener un 80 por 100 de beneficio y querían más, sin tener en cuenta el corto salario que dan a los camareros, ni el público, que continuamente les ayuda al engrandecimiento del negocio.

Fué el día 1 del actual cuando por medio de anuncios en los cafés dieron a conocer dicho aumento, dando motivo a que la parroquia se retrajera, con perjuicio, en primer lugar, para los compañeros camareros.

Estos, viendo el proceder de los patronos, en reunión celebrada, acordaron reclamar a sus patronos tres pesetas de jornal al día más el 20 por 100 de la venta diaria. Al comunicar el acuerdo a la Patronal cafetera al mismo tiempo indicaban la conveniencia de celebrar una entrevista para ver la mejor forma de llegar a un acuerdo.

Los patronos, en la reunión celebrada con la Comisión obrera, manifestaron que concedían un aumento de dos reales fuertes y para los echadores accedían a lo que reclamaba la Sociedad de Camareros, que era el salario mensual de 175 pesetas.

La Comisión obrera, viendo la actitud de los patronos, lo rechazó, retirándose de la reunión sin poder razonar con quien no tiene capacidad para ello.

La Patronal creyó ver una maniobra al no poder dominar la actitud autorizada de los compañeros camareros, y sin tener éstos conocimiento alguno, fueron llamados el sábado, día 17, a la Alcaldía, y presentada la Comisión en el Ayuntamiento, se enteraron que el señor gobernador estaba presente, quien, después de oír las explicaciones y desarrollo del conflicto dadas por la Comisión obrera, manifestó que le habían engañado, creyendo que los obreros preparaban un conflicto aprovechando las circunstancias actuales de la botadura del «Príncipe Alfonso», pruebas del «Blas de Soto» y demás actos que se celebren.

Puesto en claro el proceder de la clase patronal y los compañeros camareros, concedió permiso para que ambas entidades se reunieran y concretaran su actitud.

Reunida la Sociedad de Camareros, acordó mandar una carta a la Patronal, sin tener contestación de ella, y a pesar de los buenos deseos de los compañeros camareros, la Patronal desea llegar a un rompimiento, y lo prueba el hecho de que el dueño del café «Español», sin previo aviso, sustituyó el personal que tenía por unos desgraciados que, traicionando en el muelle en la última huelga, están al servicio de la Patronal.

Mantenida nueva entrevista en la Alcaldía el día 20 del actual, convocada por el jefe de policía, no se pudo llegar a un acuerdo por la actitud del propietario del café «Español», al mantener su decisión de no admitir al personal que tenía en el café, lo cual es para la Sociedad una cuestión de dignidad.

Daremos cuenta del desarrollo de este conflicto en sucesivos días.—Corresponsal.

El acuerdo con los Estados bálticos

BERLIN, 21.—Por considerar que Polonia constituye un peligro inminente para los Estados bálticos por su fuerte armamento, éstos se han negado a firmar el acuerdo con Polonia, cuya ratificación debía tener lugar en la Conferencia de Helsingfors.—Keller.

La acción obrera

ASERRADORES MECANICOS

En el salón grande de la Casa del Pueblo se reunió anoche la Sociedad de Aserradores Mecánicos.

Fueron resueltos varios asuntos de trámite y se aprobaron las gestiones de la Directiva en los asuntos de que dió cuenta.

PINTORES-DECORADORES

La Sociedad de Oficiales Pintores Decoradores celebrará junta general ordinaria mañana, día 23, a las seis de la tarde, en el salón pequeño de la Casa del Pueblo, para discutir el orden del día reglamentario.

«LA VELOCIDAD»

Esta Sociedad se reunirá en junta general ordinaria los días 23, 26 y 29 del mes actual, a las diez y media de la noche, en su domicilio social, Abada, número 3, segundo, para discutir el siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación del acta anterior.
2.º Aprobación de cuentas del cuarto trimestre.
3.º Gestiones de la Directiva.
4.º Proposiciones de la misma.
5.º Preguntas y proposiciones de los socios.
6.º Elección de cargos.

REUNIONES PARA MAÑANA

En el salón grande, a las siete, Aserradores Mecánicos.

En el salón pequeño, a las seis, Pintores-Decoradores.

Dimite el Gobierno de Luxemburgo

BRUSELAS, 21.—Como consecuencia de haber sido rechazada en la Cámara belga la Convención ferroviaria con Luxemburgo, el Gobierno luxemburgués ha presentado la dimisión en pleno.—Brunetter.

Indulto a los militares

El de los generales Berenguer y Sarabia y del teniente coronel Pereira.

Ayer se publicó un decreto concediendo indulto total del correctivo de arresto impuesto a los individuos del ejército y de la armada por consecuencia de faltas leves, aun cuando el castigo haya sido impuesto gubernativa o disciplinariamente.

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica hoy el indulto del correctivo de arresto militar que les fué impuesto por el capitán general de la primera región, y que en la actualidad se hallan cumpliendo, al teniente general don Dámaso Berenguer Fusté, al general de brigada don Leopoldo Sarabia Pardo y al teniente coronel de estado mayor don Manuel Pereira Muiño.

No respondemos de la publicación de artículos e informaciones que no sean breves.

Es un ruego que esperamos sea atendido por todos.

PRENSA OBRERA

"El Obrero Gráfico"

Hemos recibido el órgano de la Federación Gráfica Española, así titulado, el cual publica los artículos siguientes, todos ellos de redacción:

1924 (balance moral).—Una parta del maestro.—Contra la apatía y la ligereza.—Formación del Subcomité del Noroeste.—La educación profesional.—La impresión «Offset»: Pleito entre litógrafos y tipógrafos.—Seis años de finanza (balance de los primeros seis años de la Federación).—Las Internacionales poligráficas.—Los federados socorridos (resumen por meses de los camaradas subsidiados en el año y promedio de éstos mensual y anual).—Movimiento del trimestre.—La finanza federal. Balance de 1924.—Congreso internacional.—La crisis de trabajo.—Actos trascendentales: Reunión plenaria del Comité central.—Los tipógrafos belgas.—Movimiento anual.—Congreso de la Federación alemana.—Congreso de la Federación sueca.—Los tipógrafos italianos.—Los Subcomités regionales.—Huelga en San Sebastián.—Excursión León-Astorga.—Congreso de la Federación yugoeslava.—Nuestros efectivos.—Las gráficas portuguesas.—Aniversarios.—Acción sindical.—Miscelánea.—Alfabeto contra la tuberculosis.—Vida internacional (resumen mundial de huelgas, situaciones económicas, etc.).—La producción del libro. Cuentas de octubre, noviembre y diciembre.—A los secretarios y tesoreros (instrucciones varias).—Y entrefilets.

La variedad de temas, la concisión y justeza de su texto y lo interesante de las materias, hacen de «El Obrero Gráfico» una publicación de tipo moderno que responde cumplidamente al papel que deben llenar las Asociaciones tipográficas de elementos de vanguardia en la guerra social.

GRAN REBAJA DE VINOS

LA CEPA MANCHEGA

Paseo de las Delicias, 60, y Villaverde Bajo (El Cajón).

Vino tinto, arroba, en Madrid, 7,75; en Villaverde, 5,25.

Vino blanco, arroba, en Madrid, 8,25; en Villaverde, 6,25.

Servicio a domicilio. Venta al detall y al por mayor, garantizándose su pureza.

ESTATUTO MUNICIPAL

Organización y administración de las entidades municipales.

(Anotado para su mayor comprensión.)

PRECIO: DOS PESETAS

REGLAMENTOS PARA LA EJECUCION DEL ESTATUTO

(Un tomo con los siete publicados.)

PRECIO: 4,50 PESETAS

Pedidos, a la Administración de EL SOCIALISTA, acompañando su importe, más 40 céntimos para certificado y franqueo.

FELIPE PEÑA CRUZ IMPRESOR

Se hacen toda clase de trabajos tipográficos

Fuencarral, 18. Teléfono 1.432 M

Habrá que establecer el salario mínimo legal

De vez en cuando la prensa denuncia ante el país la miserable condición en que trabajan los obreros del campo. Ahora, con motivo de lo ocurrido en la recolección de aceitunas en Andalucía, ha exteriorizado una vez más el antagonismo existente entre los trabajadores agrarios y sus patronos. ¿Es que los primeros han pretendido ser los dueños de las tierras que ellos cultivan? ¿Es que han reclamado se les den en usufructo los terrenos que los propietarios tienen sin cultivar? ¿Es que han exigido la socialización de la tierra? No. Según la prensa, el conflicto se ha producido porque el salario más alto que los huelguistas percibían no pasaba de dos pesetas. ¡Dos pesetas de jornal! Toda conciencia honrada debiera sublevarse ante un hecho tan inhumano. Es incomprensible que en una sociedad que presume de cristiana se permita el que haya patronos que retribuyan el trabajo de sus obreros con una, una cincuenta o dos pesetas. Pero esto, que es algo monstruoso, no es lo más malo, sino el que muchos de esos obreros no encuentran donde trabajar por esos salarios de hambre más de una tercera parte del año, porque las otras dos están en huelga forzosa. ¿Qué podrán comer esos hombres y sus familias? ¿Cómo podrán vivir? Pues todavía, cuando han reclamado un pequeño aumento de salario y la supresión del destajo, se les ha dicho: «No tenéis derecho a eso último en tanto no demostréis palpablemente buen deseo y constancia, pues la verdad es que hasta ahora la razón acompaña a los patronos cuando objetan que la jornada de trabajo no es, ni mucho menos, modelo de intensidad». Los que esas cosas dicen debían ser condenados por algún tiempo a vivir ellos y los suyos en la forma en que viven los trabajadores censurados, para que demostrasen hasta dónde llegaban su «buen deseo y constancia» en la producción. Además, el sistema de trabajo a destajo en circunstancias en que hay muchos obreros en la misma industria que pasan hambre por no tener donde ocupar sus brazos, es de resultados contrarios a los que se persiguen.

Por otra parte, ¿qué interés puede haber en producir mucho y bien con salarios de una, una cincuenta y dos pesetas? No se crea que esos salarios irrisorios son consecuencia del bajo precio del producto en el mercado, o por la poca producción que los trabajadores puedan realizar, porque el aceite, por ejemplo, lo venden los propietarios al precio que quieren; y en cuanto a los obreros, no es la mayor o menor cantidad de producción de cada uno de ellos lo que determina los precios de la mano de obra, sino la abundancia o escasez de ésta, o la fuerza de organización obrera que exista. Esto de culpar a los proletarios del campo de la poca intensidad en la producción es un pretexto para justificar siempre los abusos y las arbitrariedades que con ellos se cometen.

De todos modos, este es un problema en el cual debieran fijar su atención especialmente los Poderes públicos, porque él está relacionado, no sólo con la paz social, sino con la conservación de la raza, porque con salarios como los que reciben dichos trabajadores no se puede vivir: se muere de inanición. El Poder público, del mismo modo que impone medidas de higiene para defender la salud pública, de la misma forma debiera impedir los abusos patronales que tienden a que degenere la raza por falta de una retribución equitativa del trabajo realizado. Así lo han entendido varios países, entre ellos la República Argentina, que aprobó a principios del año pasado una ley sobre el salario mínimo de los obreros agrícolas.

Hay que tener presente que el salario mínimo legal no sólo beneficia a los obreros, sino a la sociedad toda, puesto que es uno de los medios para mejorar la producción, evitar muchos conflictos industriales y además restringe la concurrencia de los patronos poco escrupulosos que se valen del arma de la baja de los salarios para luchar en el mercado contra los que tienen alguna conciencia...

No faltará quien considere poco menos que imposible el establecimiento legal del salario mínimo; pero deben tener presente que la ley, más que señalar el jornal, debe crear los órganos o los medios que necesitan los obreros para lograr que su esfuerzo sea retribuído de acuerdo con los dictados de la equidad. Los trabajadores de ciertas industrias, como la agricultura, trabajo a domicilio, etc., por falta de fuerza organizada no pueden acudir al contrato colectivo, que tan buenos resultados puede dar a la industria en general; por ello la ley debe establecer por sí misma la base para llegar a esos acuerdos o contratos colectivos, creando los organismos paritarios que tengan la misión de señalar los salarios mínimos, los cuales habrían de ser obligatorios, del mismo modo que lo puedan ser los contratos colectivos realizados entre patronos y obreros de las industrias ya centralizadas.

De tal suerte se considera este problema vital en todas las naciones, que en la última reunión del Consejo de Administración de la Oficina Internacional del Trabajo se ha discutido su inclusión en el orden del día de la Conferencia de 1926, y por dos votos de diferencia se ha dado trato preferente al tema de la inspección de los emigrantes en los buques, lo cual quiere decir que acaso en 1927 se tome un acuerdo de carácter internacional sobre el salario mínimo.

Pero los Gobiernos previsores deben anticiparse a realizar una obra que, además de ser de justicia, habrán de imponérsela los compromisos internacionales.

Francisco L. CABALLERO

(Del *Heraldo de Madrid*.)

La conferencia del marqués de Santillana

El señor marqués de Santillana se ha decidido a publicar su conferencia de 1 de diciembre en el Círculo de la Unión Mercantil. Tenemos ya, pues, una versión auténtica, que examinaremos brevemente en sus puntos fundamentales.

Empieza defendiendo sus aguas de los ataques de que han sido objeto. En este punto hemos de convenir con él en que fray exageración al presentarla como un peligro para la salud pública. Si muchas personas de gusto delicado prefieren la del Lozoya, débese sin duda a ese exceso de materia orgánica del agua Santillana, que el mismo marqués reconoce que existe, que considera evitable y que es de esperar que logre al fin hacer desaparecer. Por lo demás, en materia de gustos, la discusión es ociosa, y habrá siempre que respetar hasta los más extravagantes.

Las diferencias de apreciación tienen que empezar al tratar del pretendido derecho del marqués a que el Canal de Isabel II se retire de los barrios altos de Madrid, cuyo abastecimiento afirma que le ha sido encomendado por concesión de las Cortes de 17 de abril de 1900.

Aunque el procedimiento es inusitado, bien hubieran podido las Cortes, en uso de su soberanía, haber hecho la concesión; pero, en realidad, el artículo 1.º de aquella ley empieza diciendo:

«Se autoriza al Gobierno de su majestad para otorgar al marqués de Santillana...»; luego las Cortes no conceden; el que «podrá» conceder es el Gobierno, o en su nombre el ministro de Fomento, y es éste, en efecto, el que más tarde, en febrero de 1904, otorga la concesión, como podría no haberla otorgado. Los derechos del marqués sólo arrancan de esa real orden, que le concede, a reserva de presentar a la aprobación superior oportuno proyecto definitivo, tres metros cúbicos del río Manzanares, «con destino al abastecimiento de la zona alta de Madrid, riegos y usos industriales».

En 20 de octubre de 1906, nueva real orden aprueba el proyecto, puntualizando que de los 3.000 litros, «sólo podrán destinarse 1.000 litros por segundo para el abastecimiento de la zona alta de Madrid», entendiendo por tal la «que, cuando se haga el servicio, esté insuficientemente abastecida con los depósitos que entonces existan del Canal de Isabel II».

El Reglamento de servicio debía ser aprobado por el Ayuntamiento; lo fué, en efecto, en 22 de noviembre de 1907; el presentado por el marqués, en 12 de mayo de 1906, y en el art. 52 del mismo se prohibía la reducción de tarifas por bajo de las del Canal de Isabel II, precisamente «como garantía para las entidades interesadas» en este último. Tampoco se reservó el Ayuntamiento el derecho de tomar agua gratis del concesionario, como la tomaba del Canal (1). ¿Cómo, a la vista de estas disposiciones, se puede suponer que estaba en el ánimo de los que las dictaron que el Canal había de cesar en el suministro de agua a los barrios altos? ¿No es evidente que en vez de fijar entonces máximo de caudal y mínimo de precio se hubieran fijado esos límites en sentido inverso? ¿El Ayuntamiento no habría pedido, además, compensaciones por el servicio gratuito que perdía?

El propio marqués de Santillana no aparece sosteniendo esa tesis sino después de rotas unas negociaciones en las que pretendía vender al Canal el volumen de agua que éste necesitara, y que, en caso contrario, sería aprovechado para la producción de energía.

Fracasadas con estruendo aquellas negociaciones; envenenada más tarde la cuestión por la pasión política, surge al fin la nueva teoría, iniciada en el dictamen de unos letrados y aceptada más tarde por el Consejo de Estado, aunque con el voto en contra de personalidad tan relevante como el señor Villanueva.

¿Y cómo destruye el Consejo de Estado las fuertes presunciones que sugieren las disposiciones a que hemos hecho referencia? Como ni siquiera las examina, no se ve en la necesidad de refutarlas: le basta para fundamento de su opinión que el párrafo 2.º del artículo 26 de la ley de Obras públicas de 13 de abril de 1877 diga que «el Gobierno podrá contratar las obras públicas que sean de su cargo, otorgando a los contratantes el derecho a disfrutar por tiempo determinado del producto de los arbitrios que para su aprovechamiento se establezca». Puesto que «lo pudo» hacer, «es indudable» que así lo hizo en este caso. Ese es todo el razonamiento del Consejo de Estado.

¿Podrá extrañar ahora que haya bastado el voto particular del señor Villanueva para que, a pesar del dictamen del Consejo de Estado y de la insistencia e influencias del marqués, no haya habido un solo ministro de Fomento que se atreva a darle la razón?

Hasta cuando últimamente se nombra una Comisión para estudiar el asunto se le ordena expresamente prescindir del aspecto rigurosamente jurídico y se le encomienda examinarlo desde el exclusivo punto de vista del interés general.

Tampoco en este nuevo terreno podemos coincidir con el señor marqués. Censura éste, con pasión evidente e injusticia notoria, a la Dirección y a la Administración del Canal, para venir a concluír que no se le debe dejar hacer más obras y que lo más barato de todo, si hace falta más agua, es comprársela a él.

No hemos de suponer que el Canal sea infalible, y, si no lo es, milagro sería que en setenta años, y tratándose de obras tan delicadas como lo son todas las hidráulicas, no haya habido el menor tropiezo; pero hacer hincapié en ellos y prescindir de los aciertos es una tan clara profesión de parcialidad, que casi excusa el comentario.

Sin entrar en detalles, sólo hemos, pues, de hacer constar que, en su conjunto, la obra del Canal resiste ventajosamente la comparación con las mejores de su clase, como demostraba el señor Nicoláu en su interesante artículo del número anterior, con datos de una Memoria publicada en Sidney en 1921. Ningún testimonio más imparcial que ese que nos viene de los antípodas.

Se han gastado, en definitiva, en setenta años unos 110 millones de pesetas, de los que la mayor parte han salido de los ingresos del Canal, pues los desembolsos del Estado sólo han sido de unos 43 millones. Treinta dice haber gastado el señor marqués en menos de veinte años para traer a Madrid la octava o la novena parte del agua que el Canal trae.

Pero lo que interesa hoy no son los gastos hechos, sino los que se proponen y los resultados que de ellos se esperan. Una gran parte de esos gastos es de todos modos necesaria; lo único que se discute es el nuevo canal, cuyo presupuesto en números redondos es de 24 millones, capital que al 5 por 100 supone una renta de 1.200.000 pesetas. Con ellos se podrían conducir a Madrid anualmente 190 millones de metros cúbicos; pero como no siempre funcionará el canal con su máxima carga, reduzcamos ese volumen a 150 millones: el metro cúbico resultaría a 0,8 céntimos, y añadiéndole un 25 por 100 por lo que pudieran aumentar los gastos de explotación, llegaríamos a un coste total de un céntimo por metro; el señor marqués los ofreció a cinco, y aun el Canal hubiera necesitado para recibirlos construir un depósito.

Pero supongamos que sus pretensiones sean hoy mucho más modestas. Por modestas que fueran, nunca podría dar a céntimo el metro cúbico de agua, porque le rinde más haciéndolo pasar por el salto, y esta sola consideración sería bastante para que, aunque él lo diera, el Estado no lo aceptara, porque para el desarrollo industrial de Madrid tan necesaria como el agua es la energía y porque desde el punto de vista del interés público conviene aplicar la riqueza con el máximo rendimiento.

Dice todavía el marqués que Madrid no necesita tanta agua y que puede hallarse un término medio por el cual él cobre más y el Estado gaste menos; pero aunque se le entregara anualmente 1.200.000 pesetas, a 5 céntimos, él no suministraría sino escasamente 66.000 metros cúbicos diarios, menos de la cuarta parte del actual abastecimiento, que es a todas luces insuficiente. Y se habría perdido hasta la esperanza de pasar de ese límite y de contar con la inapreciable reserva que el nuevo canal dispone, para el caso, cada vez menos improbable, de averías graves en el Canal actual, y esta consideración debe ser por sí sola bastante para acometer sin más dilaciones las obras, porque excede en importancia a todas las demás.

Por otra parte, eso de poner límites al consumo y de determinar con toda precisión el que a Madrid corresponde, criterio es que está reñido con los amplios puntos de vista que hoy dominan en estas cuestiones. Una población moderna gastará tanta más agua cuanta más se le dé. Chicago tiene actualmente una dotación de algo más de 1.000 litros por día y por habitante, y son varias las ciudades americanas que pasan de 500. Si aplicáramos la primera cifra a un Madrid de un millón de habitantes, sería preciso un canal capaz de conducir 11,5 metros cúbicos por segundo, en vez de los 6 del canal que se propone.

Y no hay que decir que eso es derrochar el agua, porque el agua no se derrocha nunca, ya que todos los sobrantes del consumo van a la alcantarilla, con inestimable beneficio para la salubridad pública, y de allí al río, de donde pueden extraerse de nuevo para emplearlas en riegos fertilizantes, como los establecidos ya hoy en algunos puntos. Vemos, pues, que, como negocio, el que el señor marqués propone es, desde todos los puntos de vista, desastroso. ¿Militan todavía a favor de sus reclamaciones otras consideraciones de equidad, ya que no de derecho ni de conveniencia pública? Porque si el interés general está siempre muy por encima del interés privado, no por eso es éste digno de menos respeto, cuando se mantiene dentro de su propia esfera; y si alguna vez se opone al interés común y hay que pasar sobre él, no se ha de pedir todo el sacrificio a un solo individuo, sino que debe en justicia repartirse sobre la comunidad. Pero ¿es que ha sacrificado algo el señor marqués de Santillana? Ha hecho, ciertamente, una inversión de capital; pero ese capital, «aplicado a una concesión gratuita por parte del Estado», le rinde más del 10 por 100 y tiene ya asegurada su amortización, que podría esperar aún setenta y cinco años. ¿Dónde está el sacrificio? Lo único que han podido ser sacrificadas son las desmesuradas ilusiones de una inmensa ganancia, que no parece muy natural prometerse de una concesión obtenida sin subasta. Si esas aspiraciones sirvieron de estímulo, ya desempeñaron su papel. Son las mismas alimentadas año tras año por la mayoría de los jugadores de la lotería nacional.

En resumen: ni el marqués posee los derechos que cree tener, ni propone un negocio viable, ni puede alegar siquiera razones de equidad que aconsejaran salvarle de una inmerecida ruina. ¿Cómo deberá, pues, resolverse la cuestión?

Pues sencillamente de ninguna manera, porque no hay cuestión. Explote el marqués su negocio, siga el Canal su camino y colabore cada cual en su esfera y medida al engrandecimiento de Madrid.

(De la *Revista de Obras públicas*.)

(1) Más tarde, en 1909, cuando ya la disensión había surgido, el Ayuntamiento hubo de conceder, bajo determinadas condiciones, a la Hidráulica Santillana cierta exención de derechos, y entonces, en la condición 2.ª, se hacía constar que la citada Empresa no tenía monopolio de ninguna clase y que el Ayuntamiento no podía venir obligado a tomarle a ningún precio el agua que gratuitamente recibía del Canal; en la 3.ª, se recababa un igual servicio durante diez días, como máximo, en casos de avería o insuficiencia en aquél.

BAR METRO

Establecido en Bravo Murillo, 79, de Leoncio Méndez. El más delicioso de los Cuatro Caminos; a la salida del Metropolitano

BIBLIOTECA SOCIOLOGICA

DE AUTORES ESPAÑOLES Y EXTRANJEROS

Han publicado los volúmenes siguientes:

	Ptas.
I. Castán (J.).—La crisis del matrimonio	12
II. Kobatch (R.).—Política económica internacional	8
III. Murray (R. A.).—Lecciones de Economía política	7
IV. Tugan-Baranowsky.—Los fundamentos teóricos del marxismo	6
V. Colmo (A.).—Los países de la América latina	10
VI. Herkner (E.).—La cuestión obrera	10
VII. Waxweller.—La cuestión de Bélgica	3
VII bis. Idem.—El proceso de la neutralidad belga	2
VIII. Damaschke (A.).—La reforma agraria	6
IX.—Pérez Díaz (P.).—El contrato de trabajo y la cuestión social	5
X. Seton Watson, J. D. Wilson, Zimmern y Greenwood.—La guerra y la democracia	5
XI. Navarro de Palencia (A.).—Socialismo y derecho criminal	5
XII. González Blanco (A.).—El profesor Saldaña y sus ideas sociológicas	5
XIII. Tugan-Baranowsky (M.).—El socialismo moderno	7
XIV. Sánchez de Toca (J.).—Regionalismo, municipalismo y descentralización	8
XV. Gide (Ch.) y Rist (Ch.).—Historia de las doctrinas económicas. (En prensa.)	

Diríjanse los pedidos a la Administración de EL SOCIALISTA, o a EDITORIAL REUS, S. A.—Cañizares, 3, duplicado, y Preciados, 6.—MADRID (A.).

Información de provincias

Descarrilamiento.—Un incendio.

VALLADOLID, 21.—Entre las estaciones de Chercales y Alentinos ha descarrilado esta tarde el tren mixto de Valladolid a Ariza, a causa del deficientísimo estado en que se encuentra la vía.

No ocurrieron, afortunadamente, desgracias personales; pero la vía quedó interceptada durante dos horas.

En el taller de molduras y quincalla propiedad de don Rufino de la Fuente se declaró un incendio a última hora de la tarde, que destruyó todas las existencias almacenadas y gran parte del edificio.

Las pérdidas son muy considerables.—C.

El problema hullero.

OVIEDO, 21.—El alcalde de esta capital ha telegrafiado al Directorio pidiendo que se incluya una representación de los Ayuntamientos hulleros en la Comisión encargada del estudio del problema minero.—Pinín.

Explosión en una gasolinera.

HUELVA, 21.—En la gasolinera de guerra «M.-3», que embarcaba gasolina, se produjo una explosión, resultando con quemaduras graves el comandante de la gasolinera, el fogonero, el maquinista, el ayudante de máquinas y tres marineros.—Corresponsal.

Lo del Banco de Vigo.

VIGO, 21.—El procurador señor Lago Ludeido ha presentado en el Juzgado un escrito pidiendo se declare la suspensión de pagos de la Sociedad anónima Banco de Vigo. Los peritos mercantiles designados por el Juzgado y el acreedor don Mariano Llorente han comenzado el examen de los libros de contabilidad, y el juez ha señalado el plazo de un mes para la presentación del balance definitivo.—O.

Agrupación Deportiva Obrera

El próximo sábado, a las nueve de la noche, los miembros de la Sección de fútbol se reunirán en la Casa del Pueblo para nombrar los capitanes de los equipos.

El primero jugará el domingo contra la Deportiva Sur. Se reunirán, a las diez de la mañana, en la salida del Metro de la estación del Mediodía.

El segundo equipo se reunirá, a las nueve y media de la mañana, en el final del tranvía de la Prosperidad para jugar contra El Cafeto.

Mañana se dará la composición de los equipos. Se recuerda que comenzarán a imponerse las multas a los que falten.

Los afiliados que tengan los números del 1 al 20 deberán encontrarse el próximo martes, a las nueve de la noche, en la secretaría 20 de la Casa del Pueblo para proceder al reconocimiento médico.

La Mutualidad Obrera

Cooperativa médico-farmacéutica y de enterramiento de obreros asociados

Esta benéfica Sociedad, la mejor en su clase, dispone del personal idóneo y más renombrado en las distintas especialidades que abarca este organismo.

Para el tratamiento de la Medicina en general tiene a su servicio 32 profesores médicos numerarios, sólo para Madrid, dos médicos numerarios en Tetuán de las Victorias y uno en el Puente de Vallecas.

Para el servicio de Cirugía.

Cirujano operador, don Ramón Gallástegui.

Cirujanos de zona: Don Agustín Arredondo y don Luis Santos Escarza.

Los servicios de Ginecología y Tocología.

Están a cargo de los doctores señores don Francisco Hernández Manrique, don José Botella Montoya y don Isidro Morales.

Para el de partos.

Diez profesoras para Madrid, una para el Puente de Vallecas y otra para Tetuán de las Victorias.

Comadrón, don Carlos Chíes.

Las especialidades.

La de antidifteria está a cargo de don Pedro Clemente.

La de dermatología y sifiliografía, a cargo de don Mario S. Taboada.

La de oftalmología, a cargo de don Jesús Basterra.

La de otorrinolaringología, a cargo de don Adolfo Hinojar.

Electroterapia.

A cargo de don José Martínez.

Todos estos señores doctores, auxiliados por los especializados en las respectivas materias.

La consulta de electrología y radiología, a cargo del doctor don Mario Sancho Ruiz Zorrilla, en la calle de Lagasca, 42, teléfono 17-64 S.

Y el consultorio dental, bajo la dirección de don Tirso Pérez Cano y don Juan Chicote.

Siendo los farmacéuticos que suministran los medicamentos los señores don Feliciano Conde, don Luis Carvajales, don Ramón Rubio, don Leopoldo Martínez, don Luis Civil, don Nicolás Salmerón, el señor Montes y doña Josefa Bernal.

Estando el laboratorio bajo la dirección de don Leopoldo Martínez.

Completan el personal numerario seis auxiliares de Medicina y Cirugía y treinta y cinco auxiliares de Farmacia, dos empaquetadoras y catorce mozos para los servicios de las farmacias.

En la parte administrativa, a más de un Consejo Central, el personal en activo lo componen el gerente, compañero Eduardo Alvarez Herrero; cinco oficiales escribientes en la secretaría y seis cobradores; siete conserjes y tres auxiliares de éstos para los respectivos consultorios y la clínica, dotada ésta del personal de sirvientas para el cuidado de los pacientes y cocinera para las necesidades propias de la condimentación y alimentación para los enfermos.

El personal supernumerario, todo idóneo, en número proporcional a las distintas secciones que abarcan los servicios establecidos.

Farmacias de La Mutualidad Obrera.

Laboratorio-depósito: Martínez Campos, 1, teléfono número 245.

Mesón de Paredes, 20. Abierta toda la noche.

Plaza del Obelisco, 1 (frente a la iglesia de Chamberí). Abierta toda la noche.

Ancha de San Bernardo, 15.

Calle del Pacífico, 7.

Calle O'Donnell, 21 (Tetuán de las Victorias), teléfono 308 J.

Calle de Hermosilla, 3, teléfono 841 S.

Calle de Valencia, 5, y Mejorada, 6, en el Puente de Vallecas.

Consultorios.

Calle de Eloy Gonzalo (clínica), 18, hotel.

Calle de la Luna, 10, principal.

Calle de la Cava Baja, 1, principal.

Calle de Atocha, 94, principal.

Calle de Alcántara, 16, hotel.

Calle de O'Donnell, 39, principal (Tetuán de las Victorias).

Calle de Cerena, 6, principal (Puente de Vallecas).

Todo el personal perteneciente a La Mutualidad Obrera ingresa por concurso.

Himnos socialistas

(Letra y música.)

La Internacional.
La Marsellesa de la Paz.
Canto del Primero de Mayo.
La Commune.

Precio, 50 céntimos ejemplar, acompañando 35 céntimos para el certificado.

PUBLICIDAD.—Anuncios: cuando no se señale sitio de su colocación, 30 céntimos línea; cuando se indique, precios convencionales. Noticias, una peseta línea. Entrefiletes, dos pesetas línea.

EL SOCIALISTA

SUSCRIPCIÓN:
Provincias: trimestre..... 9 pesetas.
Extranjero: trimestre..... 18 pesetas.

DEDICADO ESPECIALMENTE A LA UNION GENERAL DE TRABAJADORES DE ESPAÑA

Noticias del día

La exportación libre del aceite.

Desde el día 1 de febrero próximo se realizará libremente la exportación del aceite de oliva, dejando, por tanto, de percibirse los derechos de exportación que venían pagándose en las Aduanas.

Los cosecheros de aceite han visto así satisfechas sus aspiraciones.

Subastas para obras de puertos.

En la «Gaceta» de hoy aparecen las correspondientes disposiciones autorizando al ministerio de Fomento para celebrar las subastas para las obras de los puertos de Palamós (Gerona), Tarifa, San Vicente de la Barquera (Santander) y proyecto de muelle de Rivera, en el Arenal, puerto de Vigo y dragado del puerto de Ribadesella, y obras de reparación y refuerzo del dique de abrigo del puerto de San Feliú de Guixols (Gerona).

Se suspenden las clases de primera enseñanza.

Esta tarde se ha comunicado a las Escuelas de primera enseñanza que, por orden superior, quedan suspendidas las clases que se dan a los niños de ambos sexos, rigiendo esta medida a partir del día de mañana durante los días de esta semana.

Regreso de Primo de Rivera.

Esta mañana, a las nueve y diecisiete, en el expreso de Andalucía, llegó a Madrid el presidente del Directorio, general Primo de Rivera.

El subsecretario de Guerra y el general Losada, jefe de la Sección de Infantería del ministerio de la Guerra, fueron a Aranjuez en automóvil a esperar al general Primo de Rivera.

En la estación de Madrid esperaban al presidente del Directorio los elementos oficiales civiles y militares y los infantes don Alfonso y don Fernando de Baviera, el primero en representación de don Alfonso.

También asistieron numerosos jefes y oficiales en Comisiones militares.

En el ministerio de la Guerra.

Desde la estación se marchó el general Primo de Rivera en automóvil con el marqués de Magaz al ministerio de la Guerra, donde todos los vocales del Directorio celebraron una reunión de cambio de impresiones.

Entre otras visitas, el presidente del Directorio recibió las del segundo jefe del Estado Mayor Central, general Ardanaz, y del general García Moreno, jefe de la primera división, Madrid.

En Palacio.

A las diez y media de la mañana llegó a Palacio el general Primo de Rivera, donde permaneció conferenciando con don Alfonso hasta las doce y media.

A la salida dijo a los periodistas, al ver que éstos se disponían a tomar notas, que eran inútiles las cuartillas. «Vengo muy fatigado—añadió—, pues después de cuatro meses de no hablar he pronunciado varios discursos y traigo muy mal la garganta.»

Pasado mañana hablará con toda amplitud.

Terminó diciendo que estos días descansará y se repondrá un poco, y que lo que tenga que decir lo dirá pasado mañana con toda amplitud.

Los actos de esta tarde.

A la una y media se ha celebrado en el Palace Hotel un banquete ofrecido por los representantes de las Diputaciones al general Primo de Rivera.

A las cinco y media, en el Palacio de Hielo, se celebrará un lunch, al que asistirán los alcaldes.

COMITES Y DIRECTIVAS

IRUN.—En asamblea general celebrada por la Agrupación Socialista de esta localidad, quedó constituído el nuevo Comité en la siguiente forma:

Presidente, Gregorio Lana; secretario, Emilio Barragán; tesorero, Marcelino Colmas; vocales: Francisco Fernández, Cesáreo Tejedor, Benito Boda y Basilio Villaverde, y corresponsal literario de EL SOCIALISTA, Gregorio Lana.

La correspondencia para esta Agrupación se dirigirá al secretario, calle de Larridripi, 31, primero.

El nuevo Comité se propone trabajar con todo entusiasmo, y su primer acuerdo ha consistido en saludar al maestro Pablo Iglesias y convocar al Comité de la Federación Local de Sociedades Obreras para que, en unión del de la Agrupación, nombre los compañeros que han de formar la Comisión mixta del voto corporativo.—E. Barragán.

Una mujer mata a su amiga

Esta madrugada se desarrolló un suceso repugnante por las causas que le motivaron. Como consecuencia del mismo resultó muerta una mujer.

Según referencias, parece ser que entre Sebastiana Hernández Martínez, de veinticuatro años de edad, soltera, y Antonia Matías Gómez, de treinta y ocho, también soltera, existían íntimas relaciones de amistad, por lo que ambas vivían juntas en la calle de la Abada,, número 20.

ro 20.

Antonia, que es dueña del bar de camareras titulado «El harén», sito en la calle de Mesonero Romanos, 16, había enfriado un tanto las relaciones que sostenía con su amiga Sebastiana, hasta el extremo de que, después de uno de sus frecuentes altercados, acordaron separarse, marchándose de la calle de la Abada esta última.

Anoche fué Sebastiana al café, y allí cenó con su amiga, y una vez cerrado el establecimiento se dirigieron ambas, en compañía de Felisa Fernández, a casa de Antonia.

Al llegar al número 20 de la calle de la Abada, Sebastiana, siguiendo su costumbre, pretendió subir al piso con objeto de continuar viviendo con su amiga.

Antonia se opuso tenazmente a tal pretensión, y como Sebastiana se obstinara la golpeó con una caja de hierro, donde llevaba la recaudación del día.

En esta actitud, Sebastiana sacó un cuchillo y dió dos puñaladas a Antonia.

A los gritos de la víctima acudieron el sereno de comercio número 19 y un transeunte, el que arrebató el arma a la agresora, mientras el referido sereno conducía a la Casa de Socorro a la lesionada.

Una vez en la Casa de Socorro del distrito del Centro fué asistida de una herida incisopunzante en el borde izquierdo del grandes vasos, a consecuencia de la cual falleció seguidamente.

guidamente.

También fué asistida la agresora de una herida en el antebrazo.

En Madrid

se admiten suscripciones a EL SOCIALISTA a tres pesetas mensuales. Pago adelantado.

UNA DELICADA ALUSION

Sánchez Guerra y sus correligionarios

El apartamiento del Poder y lo lejano de las perspectivas en que se pudiera pensar en alcanzarlo nuevamente son un fuerte estímulo para que algunos de los que venían militando en los viejos partidos del régimen se apresuren a abandonarlos, puesto la mirada en otros grupos que ofrezcan más apetitosa estancia.

Así ha decidido hacerlo el ex diputado conservador marqués de Encinares, que ha escrito una carta al señor Sánchez Guerra manifestándole que ante el derrumbamiento de los partidos políticos recaba su libertad de acción para lo sucesivo.

El señor Sánchez Guerra se ha apresurado a contestar al que hasta ahora era su correligionario, reconociendo, según parece, que, en efecto, el derrumbamiento de los partidos ha sido tan completo que no ha quedado un adoquín en su sitio.

Es tan deliciosa como delicada la alusión que el señor Sánchez Guerra hace a la mentalidad de sus correligionarios... en cuanto dejan de serlo.

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA MILITAR

Crónica teatral

CIRCO DE PRICE

Por falta de espacio no podemos, como nosotros quisiéramos, y en justicia lo merecen, elogiar a cada uno de los números que se hacen en el Circo de Price. Baste decir que el cartel es de los mejores confeccionados y de mayor éxito.

Las cuatro sílfides dan la sensación de verdaderas ninfas o espíritus elementales del aire. Deidades ciertas que, con sus arriesgados trabajos de fantasía aérea, ponen de manifiesto el romántico seudónimo que emplean como nombre de arte.

El début de estas cuatro esculturales señoritas fué un éxito clamoroso.

El trabajo de las focas, las gracias de Antonet y Beby y los ciclistas cómicos Lymtons fueron muy aplaudidos.

No menos éxito alcanzó la «troupe» Powel, acróbatas, que, en un momento de dignidad profesional, al dar un salto de combinación, arrancó del público un frenético y espontáneo aplauso, como premio a su arte, esfuerzo y valor.—*Carbonell.*

PARÉNTESIS POLÍTICOS

Glosas nuevas a ideas viejas

Conviene que cada cual escudriñe en su interior la clase de patriotismo a que ha advocado su alma. Es tiempo de que cada uno, a sus solas, realice un mínimo de esfuerzo diario para conocerse. Comprendo las dificultades que se oponen a este ejercicio, útil a la salud moral, y me consuelo dando a las cuartillas esa parte de nuestro constante meditar que pugna por romper la clausura del soliloquio, para hacerse diálogo con el lector, o dicho de una manera menos corriente, con el hombre que nos lee, ya que para hombres y no para lectores escribimos. ¿Por qué esa pereza del español para meterse en sí mismo y buscar en las cárcavas de su alma la razón de sus propias ideas? La respuesta nos la da hecha un escritor inglés: «El español obra, pero rara vez siente; pasa y repasa por la escena, pero apenas quiere. Hay en él todavía algo de muñeco mecánico movido por un principio automático.» Hay que coincidir con estas palabras que llagan el pecho al escribirlas y socarran la lengua al pronunciarlas. En efecto; seguimos estando movidos por principios automáticos. Uno de ellos, y no el menos importante, es el del patriotismo.

* * *

Nunca he querido tan entrañablemente a mi tierra como ahora, que una fuerza benéfica (tenía ganas de decirlo, y para completar mis deseos repetiré con el santo de las «Florecillas»: «Gracias, hermanito lobo») me ha distanciado de ella. Este afecto es una forma del patriotismo local; otro tanto nos ocurriría con la patria grande si nos fuera impuesto un éxodo a países extraños. Nos ocurriría perder una patria, la afectiva, para encontrar otra: la espiritual. No quiere esto significar que sea nuestro patriotismo patriotismo de paisaje. No. Es mucho más hondo; tanto, que el mismo roble vizcaíno, la severa encina castellana y el atormentado olivo mediterráneo le envidian sus raíces.

Hay la creencia de que el patriotismo no tiene sino una sola y única manera de expresión: el elogio. Al patriota se le pide que ame la patria en los jerarcas de ella. Esto es: que supedite lo fundamental a lo accesorio. Otro patriotismo no se admite ni se tolera. Cuando a alguno de estos patriotas les oigáis defender vuestra patria, de la que se les da una higa, echaros a temblar por vuestra patria. Son perros viejos que, en lugar de rezar a Dios, rezan al sacerdote encargado de distribuir bendiciones en la tierra, y acorralan al cristiano verdadero que recusa al sacerdote y encomienda la columna de fuego de sus preces a Dios. Por encima del sacerdote, que vive de la religión y no hace sino vivir de ella, sin que por esto sus sentimientos religiosos sean superiores a los de sus feligreses, está, para el creyente, Dios; como por encima, y a las veces muy por encima de los jerarcas está, para el patriota, la patria. El buen cristiano pocas veces necesita de intermediario para platicar con el Señor; le es suficiente su fe para establecer el diálogo y levantar en su pecho un templo donde hacer con la intención, cada instante, el sacrificio de la misa. Para esto se necesita un profundo sentido religioso; necesítase entregar con la oración el alma: ungir el rito de emoción. El cristiano que sepa a sus solas sacramentarse y establecer relación con Dios, ese puede salvar su alma y salvar el alma de los demás—«el que quiera salvar su alma, se perderá», se lee en el Evangelio, aludiendo al egoísta—recusando al sacerdote indigno con la «viril requisitoria de los profetas».

* * *

¡Los profetas! Eludamos la glosa bíblica. No está el horno para bollos ni la pluma para estampas. De Cataluña nos llegan, en vuelo sereno, una guerrilla de sugerencias. Nos han recordado viejas lecturas, nos las han despertado: Dante, Leopardi, Víctor Hugo, Carducci, Costa... Estos son los profetas. Una voz— la de una sensibilidad alerta—ha traído sus nombres a nuestra memoria. Ellos nos hablan de un patriotismo levantado y despierto; de nuestro propio patriotismo que cuaja en una imprecación, en un grito dolorido como el de ellos restalló es una requisitoria varonil, severa, dura.

¡Cuántas veces hemos renegado de ese patriotismo de mesnada que todo lo encuentra bien! Tantas, por lo menos, como veces nos ha subido a los labios el verso de Carducci—tan del momento en Italia—, que una pluma maestra y estremecida por fervores patrióticos ha ondeado como bandera para un choque de pensamientos, en nuestra tierra. Guardémonos de dar a la publicidad lo que cada español debe buscar por sí mismo en su alma. Antes de conocer el verso que da origen a estas glosas, habíamos llegado a descubrir en nuestra tierra la desconsoladora verdad. ¡También nuestra patria es como era, y todavía es, la patria del poeta! ¡También! Pobre de ella y pobres de nosotros, que no sabemos reconquistarla. Y pobre patriotismo el nuestro, que no encuentra correspondencia ni resonancia en el mundo. Lo más triste es que no hay otro. Y no lo habrá en tanto no encuentre nuestra tierra el profeta—Dante, Leopardi, Hugo, Carducci—que piden nuestros días.

* * *

Necesitan los días que vivimos de un hombre mayor, de una figura austera que nos arrastre a romper con el pasado. De alguien que mueva guerra a los principios automáticos que regulan nuestras acciones; de alguien, en fin, que nos fuerce a cabalgar a lomos de un nuevo patriotismo que no se asuste de las tristezas, que las busque y las venza. Necesitamos que nos enseñen a poner por obra aquello mismo que queremos con el corazón y con el alma, a trabajar por nuestro patriotismo, por el patriotismo universal que se nos concreta en España. Y ese hombre mayor debe buscarlo cada uno en sí mismo. Acaso duerme.

Julián ZUGAZAGOITIA

DE LA ÉTICA CONCEJIL

El triunvirato contra la Junta del Matadero

El asunto debatido el otro día, con absoluto desconocimiento de causa, fué el del aumento del salario a los obreros de la mondonguería y matarifes del nuevo Matadero. Claro que no se combatía el aumento de los jornales, sino que se procuraba poner en evidencia a la Junta de Abastos de carnes, dando un aldabonazo más a la puerta de la escalera para ver si conseguía alguno colarse en ella.

En los pasos que con frecuencia damos nosotros por el Matadero no hemos logrado ver por allí a los concejales críticos. ¿Por qué no van? ¿Es que tienen miedo a cansarse?

Tres fueron los concejales que emprendieron fiera batalla contra los molinos de viento: los señores Serrán, Latorre y el católico Herraz. ¡Vaya trío!

«¿Por qué se aumentan dos pesetas a los mondongueros?», exclama con afectada indignación el señor Serrán. «¿Qué formalidad es la de la Junta de Abastos de carnes, que todos los días nos está trayendo propuestas modificando acuerdos anteriores?» La indignación del señor Serrán es mecánica, puramente efectista; se le nota en la forma que tiene de expresarla; le sale del cuerpo con desgana. Nos da pena este hombre, dando mandobles en el espacio, sin otra finalidad que la de hacer el ridículo.

El señor Latorre ya es otro tipo distinto: «Yo no digo nada de la Junta de Abastos. Lo hará muy bien, pero... ¿por qué los aumentos no son todos iguales?»

Luego habla Herraz y afirma que él habló con los ganaderos y sabe que los matarifes no quieren la peseta de aumento en el salario, sino seguir como antes, llevándose las gabelas del Matadero. «¿Sabéis por qué se aumentan dos pesetas a los mondongueros y una a los matarifes?—exclama—. Pues porque lo pide el señor Arteaga, por partidismo; en esto media alguno que tiene barba. Yo soy así de claro».

Se ha equivocado en esta última expresión, porque lo que ha querido decir es que era así de embustero y mal cristiano.

¿Qué impresión se percibe escuchando a este triunvirato? La de que están defendiendo que sigan en el Matadero nuevo el régimen de corruptelas que existía en el viejo. ¿Por qué lo hacen? Sólo ellos lo pueden saber; los demás, aunque lo adivinemos, tenemos de momento que callárnoslo.

El régimen que se ha establecido en el nuevo Matadero no ha acabado aún con los abastecedores, pero ha reducido mucho su campo de acción. Se han metido algunos en las Sociedades de carniceros y están trabajando como comisionistas. Pero el dominio que tenían en el viejo Matadero lo han perdido.

El negocio del abastecedor estaba en el aprovechamiento de la mondonguería. Este servicio hoy se hace por el Municipio con buen resultado. Del 22 de noviembre de 1924 al 11 de enero de 1925 ha habido en la mondonguería 46.424,29 pesetas de beneficio. En los cuernos, en el mismo período, se ganaron 4.030,82 pesetas, y en las pieles, 8.136,77. ¿De dónde saca los datos un diario que afirma que en la mondonguería se pierde dinero? Bien llevado, este servicio será el que salve el Matadero.

Pero este servicio ha habido que montarlo de nuevo, porque estaba en manos de los abastecedores. Nosotros, cuando se estudiaba el asunto, hemos propuesto una plantilla de personal con los mismos salarios que ahora van a percibir. La propuesta fué aceptada por la Comisión de Abastecimiento de carnes, pero la de Hacienda, que no entiende una palabra del asunto, la echó abajo. Lo que se hace mal hay que rectificarlo, y por eso ahora ha habido que aumentar los jornales en dos pesetas, y aun habrá que revisarlos en momento oportuno.

El problema de los matarifes es de otra naturaleza. Además del sueldo que tienen consignado en el presupuesto venían percibiendo un sobresueldo de manera indirecta. De tiempo inmemorial se les venía consintiendo, faltando al reglamento del Matadero, sacar en latas las criadillas, las ubres de las vacas, la sangre y algunas otras piltrafas de carne, que ellos luego vendían en las tabernas y a las vendedoras de mollejas, etc. Esto se prestaba a muchos abusos, porque algunas veces, al meter la cuchilla en la res, no se cortaba sólo lo que se toleraba que se llevasen, sino algo más.

La Junta de Abastos de carnes—y nos honramos con la iniciativa—considera que el Matadero es una industria municipalizada, y para que éste tenga una perfecta administración, de allí no debe sacar nadie nada sin pagarlo, y prohibió, cumpliendo el reglamento, que se sacara de allí lo que antes se venía tolerando. Esto ahora se venderá en subasta, como se vende el mondongo, las pieles y los cuernos, y como se van a vender las glándulas de secreción interna a los Laboratorios, formando partidas parciales de ingresos municipales.

Claro que con tal resolución se perjudica a varios matarifes, a los jefes de nave sobre todo, que eran quienes se llevaban la molla de todo esto; pero ¡qué le vamos a hacer! Los obreros del Matadero tienen qué entrar por el régimen de trabajo que el resto de los trabajadores que van a la fábrica o al taller a ganar su jornal, pero que ninguno se lleva nada de allí. ¿Que no ganan bastante jornal? Que pidan que se les aumente; pero lo viejo no puede continuar.

¿Que no están conformes los matarifes con la solución? Tampoco es cierto; la mayoría está conforme; los que no lo están son los jefes de nave, que se llevaban la mayor parte del botín. Estos eran en el viejo régimen admirables electoreros.

El triunvirato que da aldabonazos a las puertas de la Junta de Abastos, ¿no está conforme con esto? ¿No lo conoce? Entonces ¿de qué les sirve ser concejales? ¿Quieren volver a lo viejo? ¿Con qué fin?

Hay otra razón por la cual están disgustados los ediles, y es porque el señor director, cuya rectitud merece nuestro aplauso, no les ha querido colocar a sus recomendados porque eran inútiles para el trabajo.

Y basta por hoy.

EL EX CONCEJALITO

¡Alerta!

Ayer, en Sevilla, los señores de la Cámara Agrícola insistieron en pedir que lo del Catastro se resuelva a su gusto, es decir, contra el interés general del país.

Estamos advertidos de esa campaña, y con el mismo derecho de petición, y con más razón, puesto que no nos guía sino un espíritu de justicia, decimos que no deben prosperar las aspiraciones contra el Catastro formuladas por la Cámara Agrícola de Sevilla.

Estamos alerta, y con nosotros la opinión, aunque no se manifieste con actos de protesta, que ahora no son posibles.

Pero ya lo serán mañana...

Información de sucesos

¿Quién se llevó el dinero?

Esta pregunta se la hizo hoy por la mañana David Férez Delda, de cincuenta y tres años, con domicilio en la calle del Carmen, número 23. Por tal desaparición, David compareció en la Comisaría del distrito del Hospicio y manifestó al comisario que de uno de los cajones de la portería del Casino Militar le habían sustraído la cantidad de 125 pesetas, sin que sepa quién pueda ser el autor.

Días de timos.

Por el procedimiento del sobre le timaron 600 pesetas, en la calle de Galdo, al forastero Felipe Asensio Asensio, de veintiocho años de edad, con domicilio en la avenida de la Reina Victoria, 7.

Identificación.

En nuestro número de ayer dábamos cuenta del fallecimiento de un mendigo por efecto de hambre y frío en los soportales de la plaza Mayor. Este individuo ha sido identificado en el día de hoy, resultando ser un antiguo asilado en el de Santa Cristina y llamarse José Menéndez Díaz, de sesenta años de edad.

Según se nos ha manifestado, la víctima se fugó del asilo, ignorándose por qué causas.

Caída grave.

Sufre lesiones graves, por haberse caído del tranvía, en la calle de Alcalá, frente a la de Torrijos, al intentar apearse en marcha, Juan Ladrón de Guevara, de sesenta y dos años, domiciliado en la calle de Zurita, 12.

Espectáculos

Funciones para mañana.

REAL.—A las cinco y media, Boris Godounov. Última representación y despedida del maravilloso barítono Zalesky. Director, Emilio Cooper.

ESPAÑOL.—A las seis, Don Luis Mejía.—A las diez, beneficio de Fernando Díaz de Mendoza y Guerrero: Campo de armiño.

PRINCESA.—A las seis y a las diez y media, El ilusionista.

LARA.—A las cinco y media, Madrina de guerra e ¡Hijo de mi alma!—A las diez y media, El alma de la aldea.

CENTRO.—A las seis, ¡Mujercita mía!—A las diez y cuarto, ¡Mujercita mía!

ESLAVA.—A las seis y a las diez y media, El jardín encantado de París.

COMICO.—A las seis y a las diez y cuarto, El cisne.

MARAVILLAS.—A las seis, El juramento de la Primorosa.

EL CISNE.—A las seis, Curro Vargas.—A las diez y cuarto, La verbena de la Paloma y La revoltosa.

FUENCARRAL.—A las cuatro y media, Alma de Dios.—A las seis y media y a las diez y cuarto, Los perros de presa.

ROMEA.—A las seis y a las diez y media: Emilia Mejía, Mary Recobel, Esteso, Lepe, Manolita Heliet, Marujita Pardo, Malambó, Radio Maravillas, Pilar, Ramper.

CINEMA ARGUELLES.—A las cinco y a las diez: El dependiente. En el palacio del rey y Tenorio por carambola.

La revista científica RADIOCIENCIA POPULAR debe ser leída por los amantes de las ideas progresivas.

AVISO

En el Café del Norte, de Madrid, hay conflicto entre los obreros y el dueño.

Mientras no se publique en la prensa la solución de este conflicto ya saben los trabajadores madrileños que en dicho café no hay obreros asociados.

En cumplimiento de un deber lo hacemos público.

Pureza bolchevique

PARIS, 21.—El «Polizeirazeiger», de Zurich, donde se publican los anuncios de la policía, ha publicado la noticia siguiente:

«8.096.—Robo de dinero y alhajas. En Zurich, el 23 de noviembre de 1924, entre las doce y las quince del día, en detrimento del doctor Alberto Hitz Bóy, periodista, Turnerstrasse ,19, Zurich, por apertura del alojamiento mediante una llave falsa o rosiñol, han sido sustraídas del dormitorio y del gabinete de trabajo, de dos pupitres fracturados por una herramienta de tres milímetros de espesor y ancho de dos centímetros, un billete de 50 francos y los objetos siguientes: una sortija con diamante oval, una sortija con varios diamantes, una sortija con diamante montado sobre platino, una sortija con tres diamantes, dos sortijas con diamante entre dos perlas. Valor total, 2.000 francos.—El comisario central de Zurich.»

Naturalmente, los 2.000 y los 50 francos son suizos, que hacen poco más de pesetas 3.000.

Los lectores no conocen, sin duda, el personaje robado en Zurich; pero he aquí cómo el órgano socialista de nuestros amigos de Checoeslovaquia comenta el hecho:

«No nos extraña nada que el terrible diputado y ultra comunista Alberto Hitz Boy poseyera seis sortijas por valor de dos mil francos suizos. Tampoco nos sorprende que haya sido expropiado. Lo que sí nos preguntamos es dónde están los principios comunistas y la organización de combate bolchevique descrita en las famosas 21 condiciones ante lo hecho por el brillante comunista con brillantes, recurriendo a la policía del Estado burgués capitalista y al «Indicador de la policía» para que corran tras sus diamantes robados.»

El comentario del colega checoeslovaco nos parece muy en su punto, y, una vez más, vemos por los suelos la pureza bolchevique.—Floreal.

(ULTIMA HORA)

Discurso de Primo de Rivera

Como decimos en otro lugar de este número, esta tarde se celebró en el Palace Hotel el banquete de las Diputaciones.

Hablaron los presidentes de las de Madrid y Barcelona, señores Bermejillo y Sala (don Alfonso), y después habló el general Primo de Rivera.

Por falta de espacio y por apremios de tiempo no publicamos más extensamente el discurso, que, en síntesis, es el siguiente:

Recogiendo palabras de los anteriores oradores, el general Primo de Rivera dijo que enviaría un saludo al ejército de Marruecos, y que quizá por primera vez en su vida podía decir que ostentaba la representación del ejército que ha mandado en Africa.

Hizo un resumen de las causas determinantes del acto del 13 de septiembre, y afirmó que para tal acto no hubo confabulación alguna, sino que fué producido al recoger el sentir de las gentes por la situación de España, y especialmente de Cataluña.

Dijo que los tres problemas esenciales y que fueron los determinantes del acto del 13 de septiembre habían sido el de Marruecos y los de separatismo y sindicalismo de Cataluña.

Terminó elogiando a sus compañeros de Directorio y saludando a los concurrentes al acto.

Este terminó después de las cuatro de la tarde.

A las cinco y media se celebraba el acto del Palacio de Hielo, donde, como es de suponer, hablará de nuevo Primo de Rivera.

De mucho interés

La Cooperativa Socialista, deseosa de hacer llegar sus beneficios a todos los trabajadores, tiene a disposición de los mismos y de sus numerosos clientes amplios surtidos de calzado de todas clases y precios en su sección de zapatería (Gravina, 16).

Botas de caballero, con piso de goma, en brodequín blucher, inglés y pieza, a 23,90 pesetas par. Brodequín blucher, piel de hierro, dos suelas, tacón rodado, cosido, a 29 pesetas par. Brodequín ternera, dos suelas, tacón rodado, cosido a mano, a 25,75 pesetas par. Brodequín inglés, boscalif primera, a 30 pesetas par. En oscaria superior, a 29 pesetas par. Zapatos de hombre, desde 29 pesetas par. Zapatos de señora, en color ante y dongola, hechuras últimos modelos, muy baratos. Para niños y niñas, preciosos modelos. Brodequines en piel de hierro, para niños, desde 15 pesetas; brodequín pieza, boscalif negro, dos suelas, construcción manual, desde 18 pesetas par; en ternera, brodequín explorador, dos suelas, desde 11 pesetas par.

Se hace toda clase de calzado para caballero y señora a precios muy reducidos.

¡Trabajadores! Propagad y leed EL SOCIALISTA

Café de la Casa del Pueblo

Servicio de platos fijos

Jueves:

A las seis: Gran pote gallego; 1,75 ración.

Sábados:

A las seis: Callos: a la Madrileña, 0,90 ración; a la Sevillana, 1,25.

Domingos:

A las doce: Paella valenciana; 1,75 ración.

A las seis: Pepitoria de gallina; dos pesetas ración.

IMPRENTA: MADERA, 8